



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE PUNO: 2003-2020

PRESENTADO POR:

CANDELARIA HUAMANI MONTESINOS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

PUNO, PERÚ

2022

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE PUNO: 2003-2020

AUTOR

CANDELARIA HUAMANI MONTESINOS

RECuento DE PALABRAS

22629 Words

RECuento DE CARACTERES

112943 Characters

RECuento DE PÁGINAS

71 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

957.4KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 5, 2023 11:11 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 5, 2023 11:14 AM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 10% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Bloques de texto excluidos manualmente




.....
ALCIDÉS HUAMANI PERALTA

Resumen



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE PUNO: 2003-2020**

PRESENTADA POR:

CANDELARIA HUAMANÍ MONTESINOS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

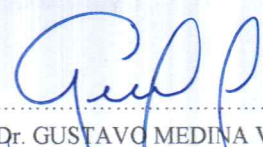
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE


.....
Dr. JOSÉ DANTE GUTIÉRREZ ALBERONI

PRIMER MIEMBRO


.....
Dr. GUSTAVO MEDINA VILCA

SEGUNDO MIEMBRO


.....
Dr. JAVIER SANTOS PUMA LLANQUI

ASESOR DE TESIS


.....
Dr. ALCIDES HUAMANÍ PERALTA

Puno, 21 de noviembre del 2021

ÁREA: Gestión Pública
TEMA: Gestión de Municipios
LINEA: Desarrollo Local



DEDICATORIA

- A mis queridos padres por su paciencia y por el apoyo en los momentos difíciles y su constante entusiasmo animándome a ser mejor cada vez más.
- A Dios: por permitirme tener la fuerza para terminar mi Posgrado.



AGRADECIMIENTOS

- En el presente trabajo de tesis, me gustaría agradecer a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado. A la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, A LA ESCUELA DE POST GRADO, A LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES. A mi asesor de tesis, Dr. Alcides Huamani Peralta, que más que un tutor ha sido un gran mentor, por su esfuerzo y dedicación, quien, con su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mi investigación con éxito.



ÍNDICE GENERAL

	Pag.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco teórico	3
1.2 Antecedentes	11

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema	18
2.2 Enunciado del problema	19
2.2.1 Problema general	19
2.2.2 Problemas específicos	19
2.3 Justificación	19
2.4 Objetivos	20
2.4.1 Objetivo general	20
2.4.2 Objetivos específicos	20
2.5 Hipótesis	21
2.5.1 Hipótesis general	21



2.5.2	Hipótesis específicas	21
-------	-----------------------	----

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	Lugar de estudio	22
3.2	Población	24
3.3	Muestra	24
3.4	Métodos	25
3.5	Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	25

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Características de la inversión pública en la provincia de Puno	30
4.2.	Características socioeconómicas de la población de la provincia de Puno	37
4.3.	La inversión pública y el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno	41

	CONCLUSIONES	45
--	--------------	----

	RECOMENDACIONES	45
--	-----------------	----

	BIBLIOGRAFÍA	46
--	--------------	----

	ANEXOS	50
--	--------	----



ÍNDICE DE TABLAS

	Pag.
1. Información de caracterización, según distritos de la Provincia de Puno	22
2. Ubicación geográfica de la provincia de Puno 2021	23
3. Clasificación del Índice de Desarrollo Humano-IDH en cuatro grupos	37



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.
1. Ejecución del presupuesto de inversión pública en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)	32
2. Presupuesto de inversiones total asignado y ejecutado en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)	33
3. Ejecución de presupuesto de proyectos sociales (DEVS) y proyectos productivos (DEVP) en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)	35
4. Índice de Desarrollo Humano en la provincia de Puno.	36
5. Promedio de Ingreso mensual familiar per cápita en la provincia de Puno.	38



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pag.
1. Ejecución del presupuesto de inversiones-DEVT, según distrito:2003-2020	51
2. Presupuesto de inversiones-PIMT, según distrito: 2003-2020 (S/.)	52
3. Presupuesto de inversiones(S/.) y ejecución a nivel de devengado (%), según distritos: 2009, 2012, 2016, 2020.	52
4. Presupuesto de inversiones ejecutado en proyectos sociales (S/.)	53
5. Presupuesto de inversiones ejecutado en proyectos productivos (S/.)	54
6. Presupuesto de inversiones y ejecución de proyectos sociales en la provincia de Puno: 2003-2020.	55
7. Presupuesto de inversiones y ejecución de proyectos productivos en la provincia de Puno: 2003-2020.	55
8. Índice de Desarrollo Humano-IDH por años, según distritos.	56
9. Variables para la estimación del modelo econométrico especificado	56
10. Resultados de la estimación en Stata 14	57
11. Mapa distrital de la provincia de Puno	58

RESUMEN

Esta investigación tiene por problema: Cuál es la relación de la gestión de la inversión pública sobre el desarrollo socioeconómico de la provincia de Puno, durante los años 2003-2020, con el siguiente objetivo: Analizar la relación de la gestión de la inversión pública y la influencia en el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno, durante los años 2003-2020. La investigación es descriptivo relacional, tipo de investigación de estudio de caso, para el primer y segundo objetivo específico se hace uso del método comparado y para el tercer objetivo específico se hace uso del método cuantitativo con la técnica de estimación econométrica de modelo de regresión, se toma como ámbito de investigación al desarrollo socioeconómico de la población mediante el IDH y la gestión de inversión pública en el mismo ámbito, a través de la ejecución de las inversiones total de los 15 gobiernos locales. Las conclusiones son las siguientes: El total de presupuesto asignado, el 37.5% se destina a inversiones, y de éste, se ejecutó el 71%. El 67.81% de presupuesto de inversiones de ejecuta en los gobiernos locales, si la magnitud de los proyectos es compleja, la ejecución presupuestal será menor; si la magnitud de los proyectos es relativamente no complejos, la ejecución presupuestal será cercano al 100%, el IDH aumentó de 0.2845 a 0.5524. El resultado del “modelo ganador”, indica que por cada millón de soles que se ejecute en proyectos sociales, el IDH se incrementa en 0.0243% dos años después de ejecutado la inversión.

Palabras clave: Gestión pública, administración pública, gobiernos locales, nivel de vida y desarrollo territorial.



ABSTRACT

This research has the following problem: What is the relationship of public investment management on the socioeconomic development of the province of Puno, during the years 2003-2020, with the following objective: To analyze the relationship of public investment management and the influence on socioeconomic development in the province of Puno, during the years 2003-2020. The research is relational descriptive, type of case study research, for the first and second specific objective the comparative method is used and for the third specific objective the quantitative method is used with the technique of econometric estimation of regression model, it is taken as a field of research to the socioeconomic development of the population through the HDI and the management of public investment in the same field, through the execution of the total investments of the 15 local governments. The conclusions are as follows: The total budget allocated, 37.5% is allocated to investments, and of this, 71% was executed. 67.81% of the investment budget is executed in local governments, if the magnitude of the projects is complex, the budget execution will be lower; if the magnitude of the projects is relatively non-complex, the budget execution will be close to 100%, the HDI increased from 0.2845 to 0.5524. The result of the "winning model" indicates that for every million soles that is executed in social projects, the HDI increases by 0.0243% two years after the investment is executed.

Keywords: Public management, public administration, local governments, standard of living and territorial development

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el desarrollo socioeconómico de la población, es tema de debates y discusiones entre los que toman decisiones en la administración pública, en la sociedad civil, en los medios de comunicación y en la academia, debido a que desde los años 90, en el Perú se ha tenido una mejora en aspectos macroeconómicos por factores internos y externos, los que se ha traducido en mayores ingresos para los gobiernos de turno, sin embargo, éstos no se reflejan en la mejora significativa de las condiciones de vida de la población, diversos autores, atribuyen principalmente a causas internas, tales como normas inadecuadas, corrupción en funcionarios públicos, inadecuadas capacidades de autoridades y funcionarios. La presente investigación, pretende explicar esta preocupación descrita, mediante un caso concreto, estudiar la relación que existe entre el desarrollo socioeconómico y la gestión de la inversión pública en los gobiernos locales de la provincia de Puno.

Pretendemos contribuir a explicar las razones, de por qué, las condiciones de vida de la población no ha mejorado significativamente en los últimos años, a pesar de que se ha incrementado significativamente los recursos económicos de los gobiernos locales, entendiendo que los gobiernos locales que son la máxima institución de desarrollo territorial, para ello hemos tomado información de los 15 gobiernos locales existentes en la provincia de Puno, desde el año 2003 al año 2020, información referida a inversión pública asignada y ejecutada, asimismo, como indicador del desarrollo socioeconómico, se ha considerado al índice de desarrollo humano-IDH, correspondiente a los mismos ámbitos territoriales.

Consideramos que el Estado, tiene el rol promotor del desarrollo, las inversiones públicas debería generar servicios públicos de calidad para la población y que también debe generar condiciones para el desarrollo del sector privado, considerado como el motor de la producción y la generación de empleo; sin embargo, en los últimos años, en la provincia de Puno, los gobiernos subnacionales vienen siendo cuestionado por sus resultados de gestión pública, se debe principalmente a que las crecientes inversiones públicas ejecutadas no han mostrado mejoras significativas en el desarrollo socioeconómico, algunos autores (Valeriano Ortiz, 2019) manifiestan que ésta se debe a la maldición de los recursos naturales; dichos cuestionamientos se refieren también a la presencia de actos de corrupción en dichas entidades pública, autoridades y funcionarios públicos con



limitadas capacidades y normas burocráticas engorrosas. La investigación se enmarca en las áreas de ciencias sociales y ciencias económico empresariales, y líneas de investigación de economía y desarrollo y gestión y responsabilidad social, el tema corresponde a gestión pública de gobiernos locales de la provincia de Puno con el objeto de lograr el desarrollo local.

El propósito de la investigación, se orienta a explicar de qué manera la gestión de la inversión pública de los gobiernos locales de la provincia de Puno se traducen en mejoras de las condiciones de vida de las poblaciones de sus respectivos territorios, que se enmarca en el método de investigación descriptivo relacional. Para tal fin, en la primera parte, haremos uso del método comparado, que nos permitirá caracterizar las inversiones en proyectos de inversión que realizan los gobiernos subnacionales en sus respectivas jurisdicciones, asimismo nos permitirá caracterizar las condiciones del desarrollo socioeconómico de las poblaciones, expresadas en el IDH territorial, para la parte final, haremos uso de la técnica econométrica de regresiones, que nos permitirá explicar el comportamiento del desarrollo socioeconómico como consecuencia de la gestión de inversiones realizadas en cada gobierno local, desde el año 2003 a 2020. Respecto a la estructura de la presente investigación, debemos indicar que iniciamos con el capítulo I de revisión de literatura y el marco teórico; a continuación, se presenta el capítulo II de planteamiento de problema, la justificación, objetivos e hipótesis de investigación; luego, presentamos el capítulo III de materiales y métodos; lo central son los resultados y discusión; finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco teórico

Esta investigación se enmarca en el objetivo principal del Estado peruano, es decir, mejorar las condiciones de vida de la población, para nuestro caso la población de la provincia de Puno del departamento de Puno; para lo cual, el Estado interviene a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos de inversión pública, mediante tres niveles de gobierno: gobierno central, Gobierno Regional de Puno y 15 gobiernos locales.

La intervención del Estado se realiza a través de la gestión de la inversión pública, de sus instituciones y procesos administrativos; es necesario recordar que luego de la segunda guerra mundial, en los países más desarrollados se implementó un modelo de administración weberiano (1930-1970) basado en la división y estandarización del trabajo y la jerarquía de autoridad, orientado a la eficiencia y logro de objetivos, es así que la gestión de los servidores públicos se orientaba por la obligación establecida para sus cargos y normas existentes. Luego se implementa el modelo de la nueva gestión pública eficiente y eficaz (1980-1990); que se basa en la formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión, orientado hacia la gestión por resultados, creación del valor público y tamaño adecuado de las instituciones. Actualmente, desde el año 2006, en nuestro país se viene implementando una “gestión moderna del Estado peruano, caracterizado por el servicio a la ciudadanía, participación ciudadana, descentralizada y desconcentrada, transparencia de la gestión pública y, calidad de los servicios públicos; orientado a lograr el crecimiento económico y desarrollo inclusivo en la población“(Congreso de la República del Perú, 2007); el Estado moderno se formaliza en la Ley orgánica del poder

ejecutivo a través de once sistemas administrativos del Estado moderno (Ley N° 29158); en el año 2013, se promulga la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que “tiene como fundamento a una visión y caracterizada por estar orientada a resultados hacia el servicio del ciudadano, gobierno abierto, gobierno electrónico y articulación institucional”(Valdiviezo, 2013) Podemos afirmar que la gestión de la inversión pública tiene como base normativa a la actual Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en donde, el máximo ente rector de la inversión pública, es el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de sus instituciones en los tres niveles de gobierno, normas técnicas y procedimientos administrativos, tiene la responsabilidad compartida de planificar, ejecutar y evaluar la inversión pública.

El concepto de las condiciones de vida, para fines de la presente investigación, lo representaremos a través de la variable desarrollo socioeconómico, como resultado de la intervención del Estado en el territorio de la provincia de Puno, además, la intervención del Estado lo representaremos mediante la inversión pública que realiza el Estado en sus tres niveles de gobierno; para la medida del desarrollo socioeconómico, consideraremos el índice de desarrollo humano (IDH) que fue propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “el IDH desarrollado en 1990, combina la esperanza de vida, el nivel educacional y los ingresos en una única medida de desarrollo. No se refiere a la magnitud del crecimiento económico, sino al tipo de desarrollo económico y social de un país. De acuerdo con el PNUD, el IDH se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer, nivel educacional, medido en función de una combinación de alfabetización de adultos (ponderación, dos tercios) y tasas de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (ponderación, un tercio), y nivel de vida, medido por el PBI per cápita real en dólares”, (Sandoval & Hernández, 2018).

Según (García, 2010) “el Estado tiene la responsabilidad de establecer una comunidad que alcance su propio “bien”; vale decir, que acceda al perfeccionamiento y al bienestar mancomunado. En ese contexto, apunta a que los miembros del conglomerado social pueden desarrollar a plenitud sus potencias físicas, psíquicas, espirituales e intelectuales; amén de alcanzar condiciones materiales de vida óptima”, podemos manifestar con base a lo anterior, el fin del Estado es generar condiciones de vida adecuadas para la población.

(Reyes, 2001). “...el término desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Esta definición general de desarrollo incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular”, el desarrollo que refleja las condiciones de vida de la población, para nuestra investigación consideramos “el desarrollo socioeconómico. Adicionalmente, (Sosa et al., 2020), concluye en su investigación que “el desarrollo socioeconómico local implica crecimiento económico y cambios estructurales, que conducen a una mejora del nivel de vida de la población local; ello conlleva al establecimiento de estrategias de cooperación y nuevas alianzas entre actores públicos y privados de diferentes niveles institucionales (locales, regionales, nacionales, internacionales) “. Consideramos, que, a mayor inversión pública, se genera mayor desarrollo socioeconómico, “La inversión pública crea la infraestructura pública esencial para el crecimiento económico a largo plazo y el bienestar social” (B. I. del Desarrollo, 2020) En un determinado territorio coexisten inversiones del Estado, que específicamente provienen de diferentes fuentes de financiamiento, tales como el gobierno central, gobierno regional y gobiernos locales; sin embargo, la inversión relevante es la realizada por los gobiernos locales, considerados como “Entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.... Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. (Congreso de la República del Perú, 2003).

Sin embargo, en los últimos años, los resultados de la gestión pública, ha sido cuestionada, principalmente por los hechos de corrupción, baja ejecución presupuestal y ampliaciones de presupuesto y tiempo, asimismo, se han tenido presupuestos mayores y éstas no se reflejan significativamente en el desarrollo socioeconómico, esto será materia de la presente investigación; al respecto (Sosa et al., 2020) concluye que “uno de los

principales inconvenientes para la consolidación de una adecuada gestión pública en nuestro país ha sido y es la poca capacidad de gestión y preparación de los funcionarios públicos al momento de asumir los retos que la sociedad y la administración les exige. Las características de nuestra historia, llena de golpes de Estado y quiebres del orden democrático, han impedido el desarrollo de una carrera de servicio público eficiente que pueda ser transversal a las instituciones y legada a través del tiempo. Pese a los esfuerzos, en las últimas décadas, por crear un servicio civil eficiente, las redes clientelares y la corrupción parecen ser más fuertes que los bien intencionados proyectos de reforma.”

A continuación, presentaremos la definición de conceptos que son relevantes en nuestro marco teórico.

a) Desarrollo Humano

Enfoca la vulnerabilidad desde la perspectiva del desarrollo humano y va más allá de la mera interpretación de la vulnerabilidad como una exposición a riesgos. Este punto de vista destaca el papel que desempeñan las capacidades humanas en minimizar las consecuencias adversas derivadas de crisis o amenazas persistentes. También revela factores importantes subyacentes a la vulnerabilidad, tales como la exclusión y la discriminación, que no serían tan evidentes desde un simple enfoque basado en los riesgos. Las causas estructurales subyacentes a la vulnerabilidad son la clave para entender por qué algunos grupos y personas se encuentran sistemáticamente en una situación peor cuando se ven afectados por un desastre o incluso a la hora de tener una vida más segura, sin amenazas violentas. Un enfoque basado en los riesgos recomendaría políticas como el uso de seguros para gestionar el riesgo. Aunque estas políticas son importantes, el enfoque basado en el desarrollo humano se orienta hacia un abanico más amplio de políticas que aumentan la fortaleza de los individuos y sociedades, y sugiere una serie de principios fundamentales que se pueden seguir y desarrollar en políticas concretas para reducir la vulnerabilidad y construir la resiliencia.(PNUD, 2014)

b) Planificación económica

El Perú requiere desarrollar un Sistema de Planificación Estratégico a largo plazo con inclusión social con un modelo de economía de mercado, que tome en cuenta

una visión de 30 años, que contemple una reingeniería de la clase política, fortaleciendo los partidos políticos, apostando por un sistema de gobierno digital en sus procedimientos y operaciones sectoriales, una educación de calidad en todos los niveles basados en el licenciamiento y acreditación, priorizar la investigación y desarrollo reflejadas en patentes y propiedad intelectual, cero tolerancia a la inseguridad ciudadana, identificando las prioridades sectoriales productivas y de servicios de las 25 regiones del país para ser atendidas presupuestalmente. (Valeriano, 2019)

c) Política fiscal

El pensamiento económico le otorgó un papel fundamental al Estado en cuanto a la disposición de bienes públicos. Para ello deberá ser consecuente con las diversas teorías y planteamientos de las escuelas como el “deber del Estado soberano” en la provisión de ciertos bienes, “la economía pública” de la intervención en el mercado cuando éste presenta fallas, “el valor subjetivo de la provisión de recursos” centrándose en las demandas del consumidor y “su eficiencia”. Pero también se le confiere el papel de estabilizador de la economía ante choques que revelan las imperfecciones del mercado y, por ende, la reticencia de ciertos precios a ajustarse conforme la teoría clásica lo plantea. (Tello, 2002)

d) Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible tiene una visión a largo plazo en la cual se busca compatibilizar el desarrollo económico y la conservación de recursos teniendo en cuenta las necesidades del presente y las del futuro. El desarrollo sostenible busca mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales mediante el manejo integrado de los recursos naturales y actividades de desarrollo que sean compatibles con el medio ambiente pero que a su vez sean una fuente de economía estable. Busca la conservación de la diversidad biológica como potencial genético. Así como también busca un desarrollo económico con producción sostenible que genere riqueza. (Fabiola & Castillo, 2003)

e) Políticas Públicas

Las políticas públicas constituyen estrategias de acción política, que tienen por objetivo resolver problemas colectivos. Por lo tanto, el diseño e implementación

de las mismas, tienen un ámbito técnico, que permite resolver con eficacia y eficiencia el problema público identificado y un componente político, porque quienes diseñan e implementan esas políticas, son actores que intervienen desde sus propios intereses y objetivos o bien representan los intereses y objetivos de ciertos grupos sociales.(Morales et al., 2020)

f) Gestión Pública

La gestión pública aporta de manera significativa al buen desempeño y fortalecimiento de las organizaciones del Estado, utiliza herramientas y modelos de gestión de la administración y, en particular, de la administración pública, por ejemplo, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), entre otros.(Escalante, 2019)

g) Desarrollo Económico

Los primeros estimados peruanos del Ingreso Nacional fueron preparados en 1938 por el Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero su elaboración sistemática se inició en 1949, cuando el gobierno la encargó al Banco de Reserva del Perú en agosto de 1946 conforme al artículo 11.º de la Ley 10640. (Seminario, 2016)

h) Gasto Público

La revisión de las políticas de gasto público es muy importante ya que incide en varias dimensiones de los objetivos de desarrollo sostenible. Contar con estadísticas actualizadas, detalladas y comparables entre los países sobre el nivel y la composición del gasto público según su clasificación funcional adquiere especial relevancia para identificar la intencionalidad de la política pública y evaluar si el destino de los recursos se encuentra en armonía con los objetivos acordados. Este tipo de análisis constituye una herramienta útil para que en los países se tomen decisiones de política que favorezcan los objetivos mencionados y se focalicen los ingresos fiscales en las áreas del gasto público que sean más eficientes para lograr el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y reducir la desigualdad.(BID, 2020).

i) Inversión Pública

Los resultados obtenidos proveen nueva evidencia que soporta y complementa investigaciones previas para el caso peruano enfocadas en el impacto a nivel de hogares de programas o proyectos específicos. Si bien para el caso peruano existen algunos estudios microeconómicos que han evaluado los efectos de ciertas políticas de inversión rural en los hogares, la evidencia sobre los efectos del conjunto de inversiones que realizan las distintas entidades del Estado, así como los mecanismos por los cuales actúan en determinada región y sus habitantes, es aún escasa.(Fort & Parades, 2015)

j) Descentralización

Con relación al rol de los gobiernos subnacionales, se encuentra que la descentralización de los recursos de la inversión pública regional-IPR, tiene un efecto significativo sobre la reducción de la pobreza, pero que éste depende fuertemente del sector analizado. Así, en los casos en los que esta significancia existe como caminos y programas de apoyo al productor encontramos que dicho efecto parece sustentarse en posibles mejoras en el diseño y focalización de intervenciones desde los niveles subnacionales de gobierno, y no necesariamente en ganancias de eficiencia en la ejecución de los recursos IPR disponibles.(Fort & Parades, 2015)

k) Gestión Municipal

La globalización ha provocado profundos cambios en todo el mundo y en todas las organizaciones, generando particularmente un gran impacto en las estructuras políticas y administrativas del Estado, que le exigen modernizaciones y significativos progresos en materia de comunicación, transparencia, eficiencia y organización; éstas, están estrechamente relacionadas con los cambios estructurales y con el nuevo estilo de gestión pública que demandan las nuevas estructuras. Las nuevas condiciones exigen de las instituciones municipales una mayor capacidad para proyectar los resultados, una administración más eficiente en la ejecución de sus procesos, una capacitación más especializada de sus funcionarios, una mejora sustantiva de la administración de la información al

interior de la institución y la implementación más técnica y comprometida de un estilo de administración orientada al desarrollo sostenible local.(Torres, 2005).

l) Organismos extranjeros

En la última década, los temas relacionados con la gobernabilidad y el desarrollo local han suscitado el interés de las organizaciones de cooperación internacional y de desarrollo, debido que éstos consideran que el espacio del gobierno local permite una mayor participación de la población en la toma de decisiones constituyendo un factor importante para la democratización y el desarrollo. Es el hecho que países como Alemania, Canadá, Estados Unidos, España, Holanda, Italia, Suiza e instancias como la Unión Europea, apoyan el proceso de descentralización que viene desarrollándose en nuestro país, el cual se relaciona con la propia historia y la configuración política descentralizada de esas naciones, donde este proceso ha tenido resultados importantes en el desarrollo nacional y regional.(Torres, 2005)

m) Desigualdad social

El crecimiento ha sido importante en América Latina a pesar de los años de crisis en el norte del continente, más aún cuando ha sido acompañado de un fortalecimiento significativo de la democracia. En ese contexto, el retraso de la plena inclusión de todos los ciudadanos en los beneficios del desarrollo adquiere una importancia fundamental. Desde hace varios años hemos venido sosteniendo que, además de las debilidades que aún existen en nuestras instituciones y en nuestra práctica política, la plena vigencia de la democracia en América adolece de un grave problema de desigualdad, que no solo afecta a la convivencia democrática, sino que es también un obstáculo para un crecimiento sano.(Insulza, 2014)

n) Brechas Sociales

Aunque los programas de transferencias condicionales en efectivo proporcionan incentivos a los padres para que inviertan en el capital humano de sus hijos supeditando las transferencias al cumplimiento de ciertas condiciones, como asistir a la escuela, hay que trabajar más para mejorar el acceso a la educación de buena calidad, uno de los principales factores determinantes de la reducción de la desigualdad. Como se señala en el artículo sobre la educación, una población con

un mejor nivel de educación podrá aprovechar la nueva tecnología y ser más productiva y competitiva. La educación es un instrumento eficaz para empoderar a la gente y reducir la desigualdad.(Insulza, 2014)

o) Índice de Desarrollo Humano

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente”, así comienza el primer capítulo del Informe de Desarrollo Humano de 1990 y sigue “El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (Informe del Desarrollo Humano, 1990). La acumulación, el mercado y todas las transacciones financieras y económicas deben de seguir un fin que según Sen y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el propio ser humano y sus necesidades, es su bienestar tanto físico, emocional o de cualquier otro orden.(Salazar et al., 2014)

p) Ejecución Presupuestal

Los evaluadores independientes recomiendan acciones concretas para mejorar la gestión de las intervenciones evaluadas. Basándose en estas recomendaciones, las entidades responsables y el MEF firman “compromisos” que posteriormente serán materia de seguimiento para calificar el avance respectivo. Igualmente, los evaluadores generan recomendaciones que permitirán decidir sobre la mejor asignación de los recursos. La EDEP es una herramienta recomendable para evaluar toda intervención pública. En nuestro caso está permitiendo, primero, hacer una revisión integral a toda la entidad e identificar los principales resultados y productos que debemos ofrecer como organismo público. Segundo, afinar mejor los indicadores de gestión. Tercero, tener una mayor claridad para definir los criterios de asignación de recursos. Cuarto, evaluar cómo hacemos el seguimiento a esas asignaciones y; finalmente, permite la revisión de la estructura organizacional que respalde a la entrega de esos productos e indicadores”. (Dirección general de Presupuesto Público, 2015)

1.2 Antecedentes

Las investigaciones consultadas se centran en el tema de desarrollo socioeconómico y gestión de la inversión pública, presentamos a continuación los resultados y conclusiones más importantes de dichas investigaciones relevantes.

Dentro de la incidencia de la gestión del gasto público de inversión en los niveles de pobreza en el Perú, demuestra que “el impacto de la gestión del gasto público en inversión en los niveles de pobreza es directa (es decir mayor gestión de inversión pública se reduce los niveles de pobreza en el periodo 1994-2015)”. Complementando, Quiroz, (2020), en su investigación del impacto de la inversión pública en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú en los años de 2000 a 2018, concluye que “Los modelos econométricos estimados permiten corroborar la hipótesis planteada de que existe una relación lineal inversa entre los niveles de inversión pública y los niveles de pobreza monetaria en el Perú, periodo 2000-2018. Al aumentar en 1% la inversión pública, la pobreza monetaria se reduciría en 0,571%”. (Alvarado Tolentino, 2018).

La existencia de una Administración Pública cada vez más eficiente, eficaz y protectora de los recursos; es “capaz de mejorar la calidad del servicio público, de permitir al sector público adaptarse de manera flexible y desde una óptica más estratégica a los cambios externos, y de favorecer la mejora de los resultados económicos nacionales”. Podrán emprenderse políticas y programas estratégicos de promoción y desarrollo de la gerencia pública, como principales activadores de la modernización, innovación y resultados de alto impacto en las organizaciones del Estado. (Arias, 2019)

El Presupuesto por Resultados influye de manera significativa en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en Agro Rural del Ministerio de Agricultura y Riego. el mayor porcentaje 78% entre siempre y muchas veces de los funcionarios y empleados consideran que el Presupuesto por resultados influye en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública. La contrastación de las Hipótesis mediante la Chi Cuadrado muestra que al ser los valores prácticos mayores que los valores teóricos que el Presupuesto por Resultados influye en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en Agro Rural del Ministerio de Agricultura y Riego. (Borja, 2019)

Se discute los métodos normativos más comunes sobre toma de decisiones en el contexto de las entidades públicas, instrumentos que apoyan decisiones racionales sobre estrategias de riesgos. Luego de estudiar las dificultades del enfoque neoclásico sobre toma de decisiones y en particular los métodos de análisis costo-beneficio y análisis multicriterio, se examinan los enfoques descriptivos utilizados para explicar decisiones reales en el ámbito de la política pública, como son; el enfoque de racionalidad limitada, las reglas de oro, el incrementalismo y la exploración mixta, métodos que podrían

entregar elementos adicionales en relación a revelar cómo toman decisiones las organizaciones públicas al formular opciones sobre mitigación de riesgo. (Cienfuegos, 2012)

Analiza que una mejor inversión pública para evitar más desastres: brechas y prioridades de infraestructura en los barrios vulnerables de Lima, el sistema de inversión pública debe estar “atado” al proceso de priorización descrito; es decir, el proceso de priorización de IP debe ser vinculante con su ejecución. Esto además generará incentivos fuertes para que los vecinos participen en la validación del proceso, lo cual resulta fundamental para promover la agregación de demandas locales. (Espinoza & Fort, 2017)

Los componentes de riego, caminos, telecomunicaciones y programas de apoyo al productor tienen un efecto significativo sobre la reducción de la pobreza rural, y que este se manifiesta principalmente por medio de mejoras en la productividad agrícola. Asimismo, el fortalecimiento del capital humano y las inversiones en conectividad y acceso a mercados también resultan relevantes, con un impacto que se manifiesta mediante cambios en los ingresos y la composición de la ocupación rural. Con relación al rol de los gobiernos subnacionales, se encuentra que la descentralización de los recursos de la IPR tiene un efecto significativo sobre la reducción de la pobreza, pero que este depende fuertemente del sector analizado. (Fort & Paredes, 2015)

Mide el impacto del gasto público sobre la inversión privada en México, la relación que guardan la inversión privada y el gasto público y la inversión pública en México están en torno a la intervención estatal en la economía y sus posibles consecuencias. Para el corto plazo como para el largo el efecto neto total del gasto público primario y del PBI puede en parte ser explicada por la caída de los distintos tipos de gasto público. (Gutiérrez, 2017)

La economía peruana ha sido uno de los que ha liderado el crecimiento económico a nivel de la región Latinoamérica, teniendo como principales motores de crecimiento a la inversión y a la exportación de materias primas, para que los recursos transferidos por diferentes fuentes de financiamiento hacia los niveles de gobierno (Nacional, regional y local), puedan ser invertidos en proyectos de inversión rentables, es necesario conocer que sectores de la inversión pública contribuyen a sostener el crecimiento económico. (Huanchi, 2017)

El choque sanitario por el COVID-19, está adquiriendo características más permanentes que transitorias, cuyos impactos de mediano y largo plazo en la inversión pública y privada se irán revelando paulatinamente. Esto, a su vez, determina que el choque sobre los precios de nuestras materias primas también cambie de naturaleza. En conjunto, lo que estamos viviendo hoy parece ser un fenómeno más intenso y generalizado de lo que los modelos de paradas súbitas tenían previsto. (Jaramillo & Ñopo, 2020)

Determina cuál es la relación de la gestión de proyecto de inversión pública y desarrollo local en la municipalidad provincial de Huancané Puno 2018; de la misma forma, mencionar el nivel de Inversión Pública y de desarrollo local, la gestión de proyecto de inversión pública se relaciona significativamente con el desarrollo local en la municipalidad provincial de Huancané Puno 2018, cuyo coeficiente de correlación es de 0.908, al comprobar las hipótesis específicas también se observa que cumplen relacionarse moderadamente con las dimensiones que se han tomado en cuenta. De esta manera .se ha logrado los objetivos propuestos en la investigación.(Larico, 2017)

La sociedad aún no toma la debida conciencia de la importancia de la inversión pública en servicios de infraestructuras sobre el desarrollo económico del Perú. Por un lado, nuestro porcentaje de inversiones en infraestructura económica con respecto al PBI es de 4.46 por ciento al año 2012 (CEPAL, 2014), cifra que dista de alcanzar el 6.2 por ciento del PBI, estimado por Lardé y Sánchez (2014) para el periodo 2012 – 2020 a países de América Latina y el Caribe, cuya cifra es necesaria para que dichos países puedan atender su demanda de infraestructura (Máyuri, 2015).

Mediante el estudio de la literatura más representativa, publicada en los últimos quince años, se analizan los cambios globales y sus efectos en las transformaciones del Estado, para proponer el enfoque de la nueva gobernanza. Con base en este marco general, se plantea la convergencia entre nueva gestión pública y calidad, a partir de la experiencia de reforma administrativa aplicada en los gobiernos latinoamericanos en las dos últimas décadas. Finalmente, se revisan los aportes del modelo de gestión de calidad y la certificación de servicios a través de la aplicación de las normas ISO 9000 y el análisis de procesos en las organizaciones públicas (Moyano, 2011).

En los últimos años, existen numerosas iniciativas de innovación en el sector público en diferentes países, la mayoría de ellos en Europa o América del Norte, que han instaurado una cultura de innovación en la gestión de los gobiernos locales promovida al interior de

los municipios y apoyada por el Gobierno nacional, la que además es permanentemente difundida a partir de la conceptualización del término. En América Latina, existen experiencias similares menos conocidas en Chile, México y Argentina. Sin embargo, no se ha producido todavía una sistematización académica y operativa de estas experiencias que sirva para promover su replicabilidad (Morales et al., 2014).

Las deficiencias del Estado tienen impacto en la vida de los ciudadanos y en las actividades empresariales, lo que tiene consecuencias en el bienestar de las personas, en la competitividad empresarial, en la legitimidad de los gobiernos y, por lo tanto, en el sistema democrático y sus instituciones. Tomando en cuenta las consecuencias que tienen las deficiencias de desempeño del Estado en la vida de las personas y en la competitividad y gobernabilidad democrática del país, es que se requiere una política integradora de modernización de la gestión pública, para asegurar que todas las entidades de los tres niveles de gobierno actúan de manera articulada y consistente en dirección de mejorar el desempeño general del Estado en el servicio a sus ciudadanos (Mamani, 2018).

La inversión privada y pública en el desempeño de los sectores de la economía mexicana, se hace un análisis de la influencia que tienen la inversión pública, la inversión privada y la tasa de interés sobre el desempeño de los sectores de la economía mexicana, tomando en cuenta los efectos tanto de largo como de corto plazo, así como la interacción entre la producción y la dinámica del desempeño de esos sectores, dentro de este análisis empírico se muestran la existencia de debilidades estructurales en sector primario, un alto grado de desvinculación del sector secundario y un sector terciario favorecido por la inversión pública y privada (Ramírez & López, 2018).

Evidencia que las políticas públicas, entorno a la Evaluación de Desempeño y Ejecución Presupuestal (EDEP), son mecanismos que el sector público utiliza para identificar las falencias del proceso de ejecución presupuestal y como estas afectan al sector Educación del País, efectivamente los resultados arrojaron que las EDEP generan un grado intermedio en el cumplimiento del proceso de ejecución presupuestal y esto se debe a la intervención pública la que evalúa este proceso y recomiendan que se debe de mejorar el mecanismo efectivo de evaluación y seguimiento a este proceso (Navarro et al., 2018).

La inversión pública aplicada al desarrollo sustentable del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora – México, en el análisis de identifican los cambios en la inversión de los distintos ayuntamientos de este municipio, el cual, en su nivel de competencia, regula un parte de

la explotación, uso y distribución de los recursos naturales. Con el propósito de encontrar posibles diferencias significativas en los rubros aplicados. Se vio que existen diferencias significativas en las variables de Presupuesto Invertido en el Desarrollo Sustentable, Deuda Pública y la Crisis Global, todas estas se rigen por la ineficiencia en el manejo de los recursos públicos en beneficio de la sustentabilidad (Sepúlveda & Moreno, 2017).

Se manifiesta que, Elementos como lo político, normas y leyes, no son variables exógenas; incluso condicionan muchas veces a la administración pública local sobre diversas situaciones a las que hay que hacer frente en materia de gestión; sin embargo, las posibilidades de convivencia en el primer caso (lo político) se hace cada vez más cuesta arriba dentro de la estructura organizativa debido a los inconvenientes que se generan dado su crecimiento desmedido, así como en la toma de decisiones donde no se evalúan adecuadamente las decisiones y su impacto sobre el interés público; en el segundo caso (normas y leyes) sin dudas son de obligatorio cumplimiento, pero en ocasiones no permiten su adecuación a la singularidad de cada localidad, con el agregado del alcance de imposiciones que perjudican, o al menos no benefician directamente la localidad, para un mejor provecho de sus espacios y condiciones (Vegas, 2017).

La transparencia de la gestión pública y privada frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país, este viene atravesando una severa crisis de corrupción en su historia que comprende a autoridades elegidas, funcionarios de todos los niveles de la administración pública y ejecutivos de empresas privadas del sector construcción, todo esto origina impactos severos en el desarrollo económico, político y social del país desacelerando las inversiones extranjeras y nacional y esto tiene de atraso en la ejecución física y financiera del presupuesto público y privado (Valeriano, 2019).

Desde una perspectiva teórica, la relación entre democracia, rendición de cuentas y gobernanza. Con posterioridad, el artículo evalúa las principales lecciones y desafíos identificados en los artículos publicados en los dos números especiales. En específico, se abordan las siguientes materias: 1) las modalidades de participación ciudadana; 2) la innovación democrática; y 3) el combate a la corrupción. Finalmente, se presenta una propuesta de agenda para el diseño de un sistema ciudadanizado de rendición de cuentas (Valenzuela, 2020).

Si bien la gestión pública es un tema técnico vinculado con el perfeccionamiento de las herramientas de la gerencia Estatal y la administración pública, es, en esencia, un tema



político. Por ello, en su construcción intervienen diferentes actores y contextos, dentro del marco de la consolidación y la diversificación de los roles del Estado con sus ciudadanos. De un Estado mínimo, con facultades únicamente vinculadas a la policía y la defensa militar, se pasó a un Estado que asumió más roles con los cuales brindar servicios básicos a una masa social cada vez más numerosa. Posteriormente, se convirtió en un Estado planificador, orientado a hacer proyecciones sobre el desarrollo urbano e industrial, y a ser el motor de la economía nacional. Finalmente, el Estado volvió a ser mínimo y se concentró en la focalización de su rol asistencialista a las zonas y poblaciones más vulnerables de la sociedad, y en la regulación de los servicios que brinda el sector privado a la población (Saravia, 2020).

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

Desde la existencia de los gobiernos regionales (2003), el desempeño de la gestión pública ha tenido como máxima instancia de desarrollo en la provincia de Puno a los gobiernos subnacionales (gobierno regional y gobiernos locales), desde entonces, la gestión pública, principalmente la gestión de la inversión pública ha sido tema de debate, preocupación, y cuestionamientos; de parte del mismo Estado, de la sociedad civil, medios de comunicación y de la academia; esta situación también sucede en los demás departamentos del Perú.

En la provincia de Puno; los recursos del sector público tienen mucha importancia en el desarrollo socioeconómico, en consecuencia, la performance del sector público, expresado en la gestión de la inversión pública es fundamental en el desarrollo socioeconómico, además, el Estado tiene el rol promotor del desarrollo. El Estado peruano ha implementado y viene implementando un proceso de descentralización a partir del año 2003, esto ha traído como consecuencia una nueva estructura de los tres niveles de gobierno (01 gobierno central, 25 gobiernos regionales y 1891 gobiernos locales), mayor autonomía, nuevos retos de gestión, mayor responsabilidad, mayores recursos y normas de gestión pública diferentes.

Este nuevo panorama de la gestión pública, ha tenido dificultades en el proceso de implementación, sin haber logrado el éxito en la nueva gestión pública y en el desarrollo socioeconómico de las poblaciones; Este mismo proceso ha requerido la implementación de correctivos para mejorar los resultados, tanto en los sistemas administrativos, normas legales, metodologías y procedimientos administrativos, tal es así que el Poder

Legislativo y el Poder Ejecutivo han implementado y vienen implementando acciones para mejorar la performance de la gestión pública y principalmente de la gestión de la inversión pública, en los gobiernos locales y gobiernos regionales.

Esa realidad compleja y cambiante, es una oportunidad para caracterizar y analizar los problemas de la gestión de inversión pública y el desarrollo socioeconómico, y proponer alternativas para que la gestión pública tenga éxito en sus objetivos de contribuir al desarrollo socioeconómico, mediante una gestión efectiva, eficiente, oportuna, y sostenible.

En consecuencia, nos hemos planteado las siguientes interrogantes

2.2 Enunciado del problema

2.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación de la gestión de la inversión pública sobre el desarrollo socioeconómico de la provincia de Puno, durante los años 2003-2020?

2.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características de la gestión de la inversión pública en la provincia de Puno en los años 2003-2020?
- ¿Cuáles son las características del desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno en los años 2003-2020?
- ¿Cuáles son las implicancias de la gestión de la inversión pública en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Puno, en los años 2003-2020?

2.3 Justificación

En los últimos años, el Estado peruano implementó la modernización de la gestión pública, cuyo ente rector, es la Secretaría de Gestión Pública-PCM de la Presidencia del Consejo de ministros-PCM, en general, dicha gestión está orientada a resultados al servicio del ciudadano, y los gobiernos locales vienen implementando, para ello se complementa con los procedimientos administrativos de los sistemas administrativo y demás normas relevantes del sector público. Podemos afirmar que la mayoría de gobiernos locales tienen dificultades en lograr resultados exitosos, debido a factores como

recursos humanos, procedimientos administrativos, hechos de corrupción, ejecución de las inversiones y transparencia de la administración pública.

En este contexto surge la preocupación por la evaluación de la gestión pública y una motivación por desarrollar una gestión de las inversiones orientada a resultados por sobre cualquier otro aspecto de la misma, sustentado en resultados cuestionados por la sociedad civil, medios de comunicación, lo cual amerita una investigación de dicha realidad para explicar y proponer propuestas para una mejora de la gestión pública, principalmente por parte de los gobiernos locales.

Entonces, podemos manifestar que la gestión pública implementada, debe ser analizada y evaluada, ya que es evidente que no se puede apreciar impactos significativos sobre el nivel de vida de la población objetivo, somos conocedores de los cuestionamientos de la población a la gestión de la inversión pública y a sus resultados, este es pues el motivo que nos lleva a investigar la gestión pública, con énfasis en los gobiernos locales, y que debe concluir en sugerir recomendaciones para la mejora de los resultados de la gestión pública, principalmente la gestión de las inversiones públicas sobre el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Analizar la relación de la gestión de la inversión pública y la influencia en el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno, durante los años 2003-2020

2.4.2 Objetivos específicos

Caracterizar la gestión de la inversión pública en la provincia de Puno en los años 2003-2020.

Caracterizar el desarrollo socioeconómico de la población en la provincia de Puno, durante los años 2003-2020.

Analizar las implicancias de la gestión de la inversión pública en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Puno, en los años 2003-2020.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

Existe una relación entre la ejecución de la gestión de las inversiones públicas con el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno, durante los años 2003-2020.

2.5.2 Hipótesis específicas

- La gestión de la inversión pública, se caracteriza por su implementación muy burocrática, debido a instrumentos de gestión inadecuados, sistemas administrativos ineficientes y burocráticos, asimismo, con capacidades inadecuadas de autoridades y mayoría de funcionarios públicos, durante el periodo de 2003-2020.
- El desarrollo socioeconómico de la población, se caracteriza por tener bajos niveles de condiciones de vida, reflejado a través del índice de desarrollo humano y pobreza monetaria, durante el periodo 2003-2020
- En los años 2003-2020, el gobierno de la provincia de Puno, ha tenido significativos recursos de inversiones, y que éstas no han logrado una mejora significativa en el desarrollo socio económico de la población.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Lugar de estudio

El estudio se ha realiza en la provincia de Puno, conformado por sus 15 distritos, se considera información de las inversiones realizadas por los gobiernos locales del ámbito de estudio considerado, obtenido con base a la información de transparencia económica de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo, el índice de desarrollo humano, considerado como indicador de desarrollo socioeconómico de la provincia de Puno, conforme a la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, ambos indicadores consideran series históricas de 2003 hasta 2020.

A continuación, presentamos algunas características por distritos, tales como ubigeo, altitud, extensión territorial y población.

Tabla 1

Información de caracterización, según distritos de la Provincia de Puno.

DISTRITOS	Ubigeo	Altitud (msnm)	Superficie (Km ²)	población (2020)
Provincia Puno	2101	3,822	6,494.8	230,219
Puno	210101	3,822	460.6	143,867
Acora	210102	3,847	1,941.1	23,439
Amantani	210103	3,854	15.0	3,430
Atuncolla	210104	3,831	124.7	4,739
Capachica	210105	3,863	117.1	7,167
Chucuito	210106	3,875	121.2	7,380

Coata	210107	3,821	104.0	6,898
Huata	210108	3,842	130.4	2,904
Mañazo	210109	3,935	410.7	5,345
Paucarcolla	210110	3,845	170.0	4,368
Pichacani	210111	3,957	1,633.5	6,026
Platería	210112	3,826	238.6	7,346
San Antonio	210113	4,329	376.8	2,697
Tiquillaca	210114	3,885	455.7	1,620
Vilque	210115	3,873	193.3	2,993

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030.

La provincia de Puno es una de las trece que conforman el departamento de Puno en el Sur del Perú. Limita por el norte con las provincias de Huancané y San Román; por el este con el Lago Titicaca; por el sur con la provincia de El Collao; y, por el oeste con el departamento de Moquegua. entre las siguientes coordenadas geográficas que se detalla en la tabla 2:

Tabla 2

Ubicación geográfica de la provincia de Puno 2021

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud Sur	13° 00' 00''	16° 19' 00''	17° 17' 30''	14° 42' 47''
Longitud Oeste	15° 50' 15''	15° 42' 18''	16° 58' 21''	17° 59' 23''

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Puno al 2030.

La superficie de la provincia de Puno es de 6494.76 km², la superficie de cada uno de los distritos de la provincia de Puno se muestra en la tabla 1.

Por el norte: Con las provincias de San Román, Huancané y el Lago Titicaca en el departamento de Puno.

Por el sur: Con la provincia de El Collao del departamento de Puno y la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.

Por el este: Con la provincia de El Collao y el Lago Titicaca en el departamento de Puno

Por el oeste: Con las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto del departamento de Moquegua y la provincia de San Román del departamento de Puno.

Está conformado por 15 distritos: Puno, Ácora, Amantaní, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, San Antonio de Esquilache, Tiquillaca y Vilque.

3.2 Población

En la presente investigación la unidad de estudio son las personas que habitan en la provincia de Puno, en cada uno de los 15 distritos, las cuales, reciben presupuesto de inversiones del gobierno central a través de los gobiernos locales para ser ejecutados en sus respectivos territorios en infraestructura productivo e infraestructura social durante el período de estudio; asimismo, el índice de desarrollo humano que mide el desarrollo socioeconómico, será el que corresponde a la población provincial, bajo la metodología de la PNUD; ambos indicadores que representan la gestión de la inversión pública y el desarrollo socioeconómico nos permitirán contrastar las hipótesis planteadas.

La población está constituida por la totalidad de personas que habitan la provincia de Puno, los cuales se dividen en dos grupos:

- Población Rural: Aquella que habita en la parte del territorio del distrito que se extiende desde los linderos de los centros poblados en área urbana, hasta los límites del mismo distrito.(CEPAL, 2013)
- Población Urbana: Aquella que vive en aglomeraciones cuyas viviendas, en número mínimo de 100, se hallen ocupadas contiguamente. Por excepción, se considera como población urbana a aquella que habita en todas las capitales de distrito. Las aglomeraciones pueden contener uno o más centros poblados con viviendas contiguas.

3.3 Muestra

Conforme al objetivo general y de los específicos planteados en la presente investigación, fue necesario obtener información del Ministerio de Economía y finanzas-MEF, específicamente de la página web de transparencia económica, información referido a inversiones de los gobiernos locales; respecto al indicador de índice de desarrollo humano, se ha obtenido de informes del programa de las naciones unidas para el desarrollo-PNUD, además de otras fuentes como el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, Banco Central de Reserva del Perú-BCR y otros. El tamaño de la muestra corresponde a la totalidad de información recopilada de la provincia de Puno.

01 municipalidad provincial

14 municipalidades distritales

Información de gestión de inversiones desde el año 2003 al 2020

3.4 Métodos

Haremos uso del tipo de investigación de estudio de caso, tomaremos como ámbito de investigación al desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Puno y la gestión de inversión pública en el mismo ámbito, a través de la ejecución de las inversiones de los gobiernos locales.

El nivel de investigación del presente estudio es descriptivo relacional, describiremos las características de la gestión de inversión pública y el desarrollo socioeconómico, a través de la ejecución de inversiones y el IDH respectivamente.

Para abordar los objetivos de estudio, se hará uso del método comparado aplicado a la investigación de problemas de la gestión pública, se observarán las principales características del método comparado y su pertinencia en el desarrollo de investigaciones en el área de la gestión de la inversión pública. Adicionalmente, para el objetivo de la relación de la gestión de la inversión pública y el desarrollo socioeconómico, haremos uso de métodos cuantitativos mediante la aplicación de modelos econométricos.

3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

Para el **primer objetivo** específico, que tiene el carácter de descriptivo, se ha extraído y sistematizado información proveniente de la página de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, información referida a presupuestos asignados para el rubro de inversiones de cada una de las municipalidades en el ámbito provincial, principalmente los presupuesto de inversiones ejecutados anualmente durante el período de investigación; se presentan figuras y tablas consolidadas de los 15 gobiernos locales, explican y tratan de falsear el planteamiento hecho en la hipótesis específica respectiva, muestran además, comparaciones durante el período de estudio y en anexos se presenta los detalles por cada uno de los gobiernos locales que conforman el consolidado.

Cuando se analiza aspectos como la elaboración y ejecución de investigaciones de ciertos fenómenos sociales, la comparación permite, desarrollar un análisis más pormenorizado

de lo que se estudia; para la investigación en gestión de la inversión pública es relevante esta característica del método, porque entrega una herramienta técnica que permite entender, analizar y plasmar generalizaciones sobre el objeto de estudio.

El método comparativo se usa para comparar semejanzas y diferencias entre variables, para nuestro caso son las variables de gestión de la inversión pública y el desarrollo socioeconómico. Este método nos permitirá contrastar las hipótesis planteadas. El método comparativo es un proceso de análisis basado en la lógica, debido a que las variables pueden ser confrontadas con un valor promedio, referente o deseado.

Se describirá las características más importantes de la gestión de la inversión pública en gobiernos locales de la provincia de Puno, principalmente de los presupuestos de inversiones asignados y ejecutados anualmente en los gobiernos locales. Los gobiernos locales al inicio del año tienen asignado un presupuesto institucional de apertura-PIA, éstos están destinados a gastos corrientes y a gastos de inversión, para el presente estudio, consideraremos el presupuesto de inversiones, sin embargo, normalmente durante el año incorporan presupuestos de inversión adicionales, que se denomina presupuesto institucional modificado de inversiones-PIM de inversiones. La variable gestión de inversión pública, será representado por el indicador de ejecución presupuestal de inversiones del período-DEV, estos indicadores serán obtenidos para los 15 gobiernos locales, durante el periodo de estudio.

Para contrastar la hipótesis, presentaremos tablas y gráficas que permitirán la caracterización de la gestión de inversión pública y la comparación respecto a una regularidad deseada, como es la ejecución del total del presupuesto de inversiones anual, asimismo, estos resultados nos permitirán emitir juicios sobre las afirmaciones de las hipótesis.

Además se explicará el desarrollo socioeconómico a través del indicador de IDH, , ésta sin embargo está incorporado en el indicador del IDH (salud, educación, ingresos monetarios), por dicha razón el indicador del desarrollo socioeconómico, estará representado por el IDH promedio provincial en el período de estudio.

Para el **segundo objetivo** específico, se ha consolidado información referida a la variable desarrollo socioeconómico, representando con el indicador del IDH calculado por el INEI, basado en la metodología de la PNUD, el índice de desarrollo humano representa

los niveles de desarrollo socioeconómico alcanzados en un determinado territorio, sobre aspectos de salud (esperanza de vida al nacer), educación (años de escolaridad) e ingresos monetarios (ingreso monetario per cápita); sin embargo, el indicador del ingreso per cápita familiar restringe información referido solo a aspectos monetarios de la familia, por dicho motivo se ha considerado como indicador del desarrollo socioeconómico al IDH, en anexos se presenta dicha información de manera detallada.

Para este objetivo, será necesario hacer uso del método comparado, que nos permitirá comparar la evolución del IDH de la provincia de Puno, respecto al IDH nacional, asimismo permitirá la contrastación de la hipótesis respectiva.

Respecto al **tercer objetivo**, para analizar el impacto de la gestión de inversión pública sobre el desarrollo socioeconómico, se hará uso de métodos cuantitativos, específicamente, la estimación de modelos econométricos, con base a información estadística de la variable independiente o explicativa de la ejecución de inversiones públicas territoriales, referidos a inversiones de proyectos sociales o infraestructura social (educación, salud, nutrición infantil, saneamiento, etc) e inversiones referidas a proyectos productivos o de infraestructura económica (transporte, energía, riego, turismo, seguridad ciudadana, etc); asimismo la variable dependiente o explicada será el IDH consolidado provincial.

Variable independiente= Gestión de la Inversión Pública (indicador=ejecución del presupuesto de inversiones).

Variable Dependiente = Desarrollo Socioeconómico (indicador=IDH)

En la práctica de la gestión pública, el efecto de las inversiones públicas sobre las condiciones de vida de la población, se producen en períodos posteriores a la ejecución de las inversiones públicas, en consecuencia, los modelos consideran estimaciones con retardo de periodos anuales.

Los modelos de series de tiempo con retardo harán uso del método de estimación de mínimos cuadrados ordinarios, que es pertinente de acuerdo a la teoría econométrica, los resultados serán explicados, tomando en cuenta los estadísticos a partir de las estimaciones cuantitativas obtenidas de los modelos, las cuales deben reflejar lo cualitativo.

El modelo económico relevante se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Desarrollosocioeconómico}_t = f(\text{Gestiónde la inversiónpública}_t)$$

El modelo econométrico a estimar será:

Variable independiente= Gestión de la Inversión Pública (indicador=ejecución del presupuesto de inversiones).

Variable Dependiente = Desarrollo Socioeconómico (indicador=IDH)

$$IDH_t = f(DEVI_{t-1})$$

Donde:

IDH = Índice de Desarrollo Humano provincial

DEVI= Devengado (ejecución) del presupuesto de inversiones

t = Período de tiempo actual

t-1 = Período de tiempo actual menos un período (un retardo)

El modelo econométrico especificado, hará uso de información consolidada de las variables del modelo de todos los gobiernos locales del ámbito de la provincia de Puno y será estimado con el paquete estadístico Stata.

Los resultados obtenidos (coeficientes de regresión, coeficientes de determinación, pruebas estadísticas, etc) permitirán explicar el comportamiento del desarrollo socioeconómico-IDH a partir de la ejecución de la inversión pública-DEVI, asimismo, los resultados estadísticos serán el insumo necesario para la contrastación de la hipótesis planteada mediante la prueba de t-student

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Características de la inversión pública en la provincia de Puno

La provincia de Puno es la segunda en magnitud de población en el departamento de Puno, después de la provincia de San Román, existen 15 distritos en la provincia de Puno, que tienen como principal objetivo, ofrecer servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población o los administrados de su territorio, éstas son ofrecidas principalmente con los recursos que el Estado les asigna anualmente, a través de la ley de presupuesto anual (presupuesto institucional de apertura-PIA). Sin embargo, durante el transcurso del año, los municipios gestionan recursos financieros adicionales ante diferentes instancias como son los programas nacionales de los ministerios del gobierno central (programa nacional de infraestructura educativa-PRONIED, programa de apoyo a la reforma del sector salud-PARSALUD, programa nacional de saneamiento rural-PNSR, programa subsectorial de irrigaciones-PSI, etc.) , fondos contravalores (fondo contravalor Perú-España, fondo contravalor Italo Peruano, etc.)- , fondos concursables no reembolsables (fondo invierte para el desarrollo territorial-FIDT MEF-ex FONIPREL, fondo concursable del programa de desarrollo forestal sostenible, inclusivo y competitivo de la amazonía peruana-SERFOR-MINAM , etc). Al final de año, generalmente tienen mayores recursos financieros que el PIA, éste es denominado presupuesto institucional modificado-PIM, dichos presupuestos generalmente son gestionados para el financiamiento de inversiones (proyectos de inversión e inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición-IOARR), se considera que las inversiones son los que crean o mejoran los servicios públicos como los de educación, salud, vialidad, energía, riego, saneamiento, seguridad ciudadana, etc. Los servicios públicos que son de responsabilidad y competencia de los gobiernos locales se

hacen realidad a través de proyectos de inversión de educación, salud, transporte, electrificación, riego tecnificado, seguridad ciudadana, etc.

Los proyectos de inversión pública crean condiciones para las inversiones privadas, principalmente a través de proyectos de inversión de infraestructura económica, ya que el sector productivo, requiere buenas condiciones de transitabilidad vial, energía, agua para riego de cultivos, y seguridad ciudadana; el sector privado, a través de la inversión privada, generará empleo permanente, mayor y mejor oferta de productos en los mercados, finalmente se contribuiría a mejorar las condiciones de vida de la población-desarrollo socioeconómico.

En la práctica, los gobiernos locales, no siempre ejecutan todo el presupuesto de inversiones que se les asigna anualmente, debido a problemas de procesos engorrosos para la gestión de las inversiones o ejecución de proyectos de inversión, las cuales tienen que tomar en cuenta los sistemas administrativos de abastecimientos, inversión pública, presupuesto público, planificación estratégica, control, impacto ambiental, y otros.; por otra parte, la gestión de la inversión pública se lleva a cabo con los recursos humanos con los que cuenta las municipalidades, que son en la mayoría con capacidades no adecuadas, debido a la contratación de personas diferentes a la meritocracia y a bajas remuneraciones del sector público, las normas en la administración pública no permiten incrementos de remuneraciones ni incorporar personal adicional a las entidades públicas, salvo casos excepcionales; además, los sistemas administrativos tienen instrumentos de gestión desactualizados e inadecuados, como son el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI), y otros; dichos municipios operan de manera lenta, burocrática y engorrosa, que no permite una gestión de las inversiones de forma eficiente y efectiva. Podemos citar un caso concreto referido a la ejecución de inversiones por administración directa, existe la resolución de contraloría N° 195-88-CG, del año de 1988 para la ejecución de las obras públicas por administración directa (sin embargo, en el artículo 76 de la Constitución Política del Perú vigente, manifiesta que “las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes” (Constitución Política del Perú, 1993), adicionalmente a la antigüedad y contradicción de las normas, los gobiernos locales en su mayoría, no tienen establecido una norma interna como una directiva para la ejecución de proyectos de inversión pública.

Las razones expuestas sobre recursos humanos y normas, explican los resultados de la gestión de las inversiones, expresadas en las siguientes consecuencias:

- La ejecución de presupuestos y plazos de los proyectos de inversión, se realizan con lentitud y tiempos excesivos a lo requerido.
- El inicio de la puesta en marcha de las inversiones o el inicio de la provisión de los beneficios de los proyectos son tardíos.
- La calidad de los productos de los proyectos de inversión (infraestructura, equipamiento y capacidades) no son los esperados.
- Los presupuestos de los proyectos asignados inicialmente sufren ampliaciones o adicionales innecesarios, hasta escandalosas.
- Hechos de corrupción que contribuyen a la desinstitucionalidad.
- Deterioro del prestigio o imagen de la gestión municipal.

En las municipalidades del territorio de la provincia de Puno, se ha encontrado que la ejecución del presupuesto de inversiones anual (a nivel de devengado-DEV), en promedio fue de 67.81% del presupuesto asignado-PIM; implica que más del 30% de presupuesto destinado a proyectos de inversión no se ejecutaron en el periodo planificado, lo que fue revertido al Gobierno Central, en algunos casos, los presupuestos no ejecutados se revierten al nivel central de manera definitiva, y en otros casos de manera temporal y luego se revierte del gobierno central a los gobiernos locales para que culminen el financiamiento de los proyectos de inversión en los periodos siguientes formando parte de los saldos de balance.

La siguiente figura nos muestra la ejecución efectiva de los presupuestos en los proyectos de inversión por parte de los quince gobiernos locales de la provincia de Puno.

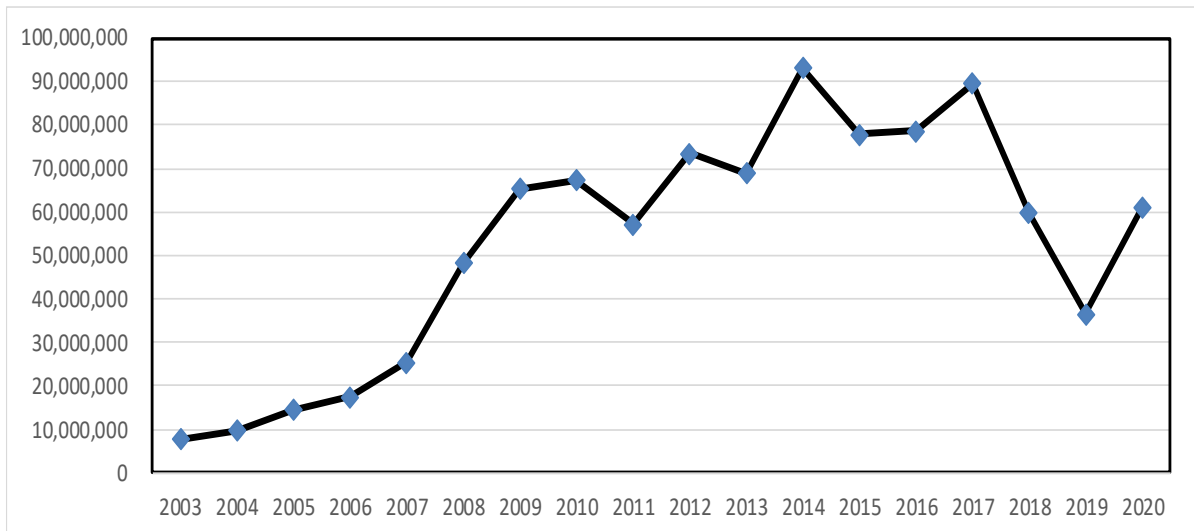


Figura 1 Ejecución del presupuesto de inversión pública en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)

Fuente: Elaboración propia, con base a información de transparencia económica del MEF.

Se puede apreciar en la Figura 1 la ejecución del presupuesto de inversiones de los gobiernos locales de la provincia de Puno, en términos generales, el monto de las inversiones ejecutadas en el período de estudio se ha incrementado en el tiempo de manera sostenida, excepto en los últimos tres años, debido principalmente a que el gobierno central ha transferido menores recursos a los gobiernos locales por factores externos, la pandemia del covid-19 y al factor interno de la crisis de gobernabilidad con la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski Godard, Presidente de la República, el 21 de marzo de 2018 (para mayor detalle ver Anexo 1).

La ejecución de los presupuestos de inversiones autorizados y transferidos a los gobiernos locales generalmente son ejecutados con dificultades, dependiendo de la magnitud o envergadura de los proyectos; si la magnitud de los proyectos son altos y complejos, la ejecución presupuestal será menor; si la magnitud o envergadura de los proyectos de inversión son menores, la ejecución presupuestal será cercano al 100%; Si los proyectos con presupuestos altos y complejos, se realizan a través de procesos de contratación de licitación pública que requiere mayores exigencias, en dichos casos los contratistas tienen “buena experiencia” respecto a los funcionarios de los gobiernos locales, las cuales generalmente entran en conflicto, entidad-contratista, la mayoría de las entidades públicas elaboran inadecuadamente los expedientes de contratación, que se entrampan en conciliaciones, arbitrajes y hasta procesos judiciales, en las cuales intervienen la entidad, el contratista, la contraloría general de la república, árbitro, ministerio público, etc., las

cuales hacen que la gestión de las inversiones sea burocrática, ineficiente y engorrosa; éstas afirmaciones se corroboran con lo manifestado en su epílogo de Quiroz, 2013, “por razones históricas, resulta difícil encontrar en el Perú empleados públicos profesionales y eficientes y honrados...La persistencia histórica de la corrupción sistémica ha estado íntimamente ligada a una tradición institucional y política, centrada en un poder ejecutivo patrimonial.”(Quiroz, 2021).

Nuestras afirmaciones se corroboran con las de (Saravia Salazar, 2020) “El rostro de la corrupción, a su vez, se hizo más evidente, al hacerse repetitivos los casos de nepotismo, malversación de fondos y tráfico de influencias en las diferentes regiones que se beneficiaron con el canon y que destinaron cuantiosos fondos en obras con sobrecostos, deficiencias, e inclusive, totalmente innecesarias, cuando no inútiles para las necesidades de la población”.

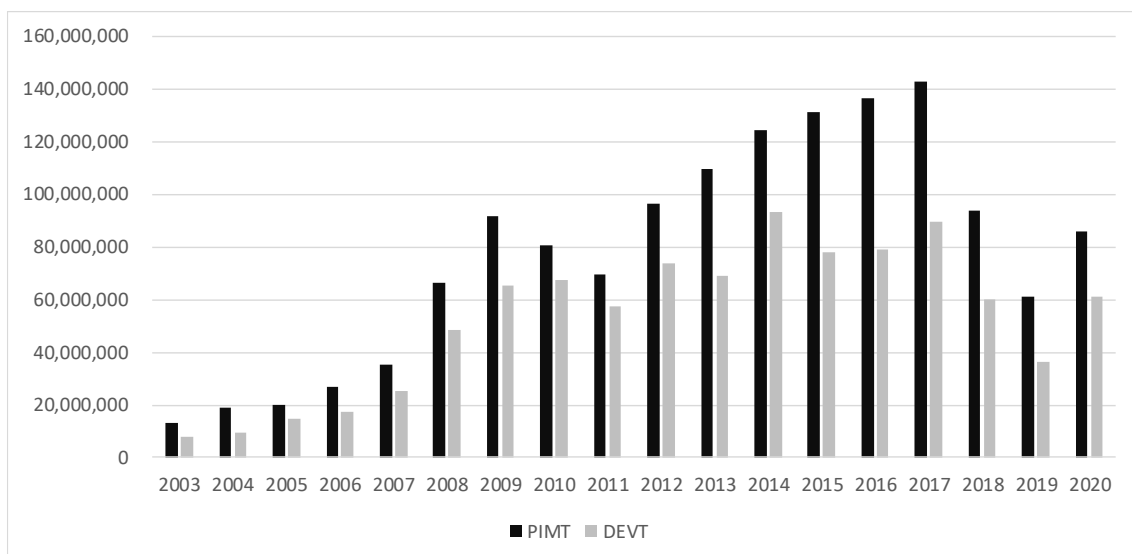


Figura 2 Presupuesto de inversiones total asignado y ejecutado en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)

Fuente: Elaboración propia, con base a información de transparencia económica del MEF.

Existe una regularidad en la ejecución del presupuesto de la inversión pública (DEVT), respecto al presupuesto asignado (PIMT) en el consolidado de los gobiernos locales de la provincia de Puno (ver figura 2), la ejecución promedio al año de las inversiones públicas en gobiernos locales está en función de la cantidad de presupuesto que dispone en un determinado período; los gobiernos locales que disponen de mayores presupuestos (ejemplo: Puno y Acora) generalmente tienen ejecuciones presupuestales relativamente bajas, por otro lado, los gobiernos locales que disponen de menores presupuestos

(ejemplo: Tiquillaca y Coata) generalmente tienen ejecuciones presupuestales relativamente altas. La afirmación anterior, podemos mostrar en el año 2009, Puno tiene el mayor presupuesto de inversiones de los 15 gobiernos locales (S/. 40,399,142), a la vez tiene una de las más bajas ejecuciones presupuestales (63.5%); en el mismo año, Vilque tiene uno de los más bajos presupuestos de los 15 gobiernos locales (S/. 1,374,549), sin embargo, su ejecución presupuestaria es de los más altos (92.6%); esta regularidad se mantiene en todos los años, esta regularidad sucede también en casi todos los gobiernos locales y demás entidades del sector público, para mayor detalle, ver Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3)

Respecto a la ejecución de las inversiones en proyectos sociales o infraestructura social (educación, salud, saneamiento, etc.) e inversiones en proyectos productivos o infraestructura productiva (carreteras, electrificación, riego tecnificado, turismo, etc.), podemos apreciar en la siguiente Figura 3, que generalmente los proyectos de inversión social son los que mayores montos ejecutados representan en la provincia de Puno, con excepción de los años 2008-2011, en los últimos años hay una tendencia a ejecutar mayormente proyectos de inversión social, que tienen impacto sobre el desarrollo socioeconómico a largo plazo; mientras que las inversiones en proyectos productivos o infraestructura económica, los impactos se manifiestan en el período siguiente; por ejemplo, la ejecución de un proyecto de inversión de riego (DEV), proporciona los beneficios (agua de riego para los cultivos) cuando está concluido completamente la infraestructura (bocatoma, reservorios, canales principales, canales laterales, aspersores, capacitaciones, etc.), los cultivos con riego se realizan en el período siguiente a la culminación del proyecto de riego, finalmente, la cosecha se producirá luego del ciclo productivo, a partir de ello el proyecto de inversión generará los beneficios monetarios para las familias beneficiarias reflejadas en el indicador socioeconómico (IDH).

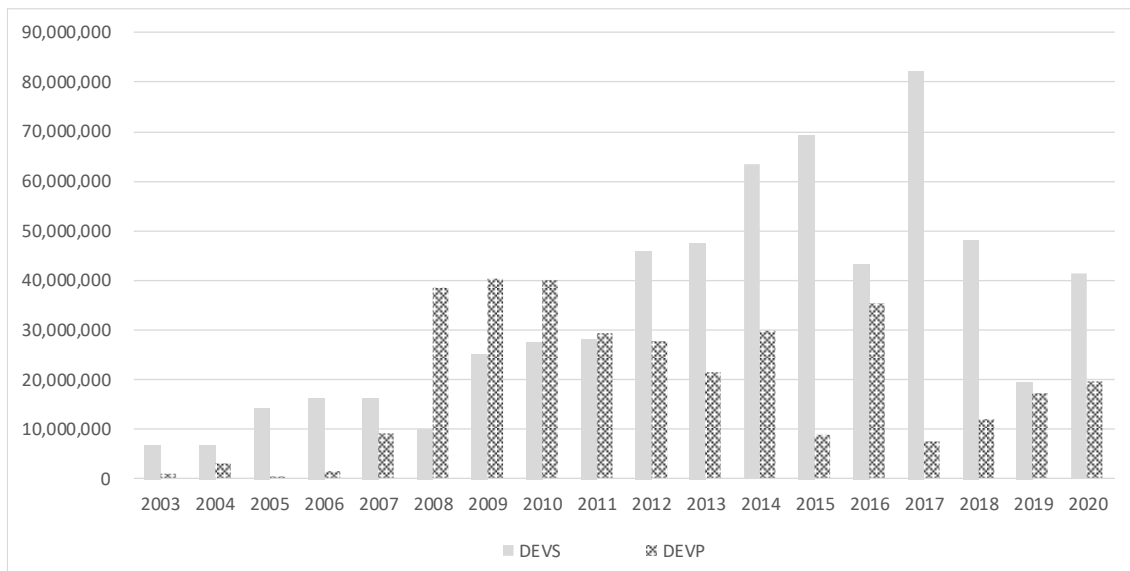


Figura 3 Ejecución de presupuesto de proyectos sociales (DEVS) y proyectos productivos (DEVP) en gobiernos locales de la provincia de Puno (S/.)

Fuente: Elaboración propia, con base a información de transparencia económica del MEF.

En promedio, aproximadamente el 50% del presupuesto de inversiones para proyectos sociales en la provincia de Puno corresponden a la municipalidad provincial de Puno y la municipalidad distrital de Acora (Anexo 4), de igual manera en presupuesto de inversiones para proyectos productivos, ambas municipalidades mencionadas tienen asignadas el 50%. La mayor ejecución de las inversiones en proyectos sociales, se debe principalmente a que los gobiernos locales han priorizado la ejecución de proyectos del sector educación, por requerir presupuestos menores respecto a proyectos productivos que requieren presupuestos mayores, ver Anexo 4 y Anexo 5, asimismo, respecto al porcentaje de ejecución de proyectos sociales, en promedio se ejecutan este tipo de proyecto en un 69% (ver Anexo 6), mientras que la ejecución de los proyectos productivos en promedio es de 62.9% (ver Anexo 7), éstos resultados se corresponden con nuestra afirmación, de que proyectos de mayor monto, generalmente tienen menores porcentajes de ejecución y proyectos de menores presupuestos, tienen mayores porcentajes de ejecución. Se puede apreciar que en los últimos años la mayor parte de la ejecución de inversiones está orientado a proyectos sociales, lo cual nos permite afirmar que el impacto en el desarrollo socioeconómico se producirá en el largo plazo.

En consecuencia, podemos afirmar, respecto a nuestra primera hipótesis específica que las inadecuadas capacidades de funcionarios en las municipalidades distritales principalmente y las normas muy antiguas, no específicas y muy generales, son las principales causas de que las gestiones en dichas entidades sean muy burocráticas, y que la gestión de la inversión pública sean con porcentajes de ejecución bajas, las calidades de las inversiones, no sean las deseadas y además las inversiones sufren adicionales y ampliaciones de plazo, que en algunas oportunidades las ejecuciones de los proyectos tenga que recurrirse a conciliaciones, arbitrajes e incluso hasta el ministerio público y el poder judicial. Por eso podemos afirmar que nuestra primera hipótesis se confirma en esta investigación de caso.

Nuestros resultados son concordantes con los resultados obtenidos por, (Mamani, 2018), que afirma, “Sin embargo, en términos de eficacia, la gestión de la inversión pública en educación en el gobierno regional de Puno muestra deficiencia, por ejemplo en año 2013, solo se ejecutó, en promedio, el 25.5% de la inversión pública en educación con respecto al PIM”

Adicionalmente, se refuerza este hallazgo con la afirmación de, (Huanchi, 2017) “... el monto total programado y ejecutado a nivel de gobierno local, se puede observar que el monto total programado en su presupuesto para PIP desde el año 2007 hasta el 2013 se tiene un Presupuesto acumulado de S/. 102.059 millones de los cuales solo se logró invertir S/. 62.617 millones, alcanzando un nivel de ejecución de gasto acumulado de 61% con respecto a su presupuesto programado en PIP”.

Por su parte, (Morales et al., 2014), concluye similarmente, manifestando, “Una de las particularidades en la generación y la gestión de la innovación en el gobierno local es el determinismo normativo que enmarca la actuación de los funcionarios en las normas jurídicas, que limitan la experimentación de nuevas o mejoradas formas de gestión o de servicio en el municipio; además, no están reguladas, lo que incentiva que se mantenga el statu quo por el temor a la sanción del sistema de control gubernamental; todo esto restringe el desarrollo y la promoción de la innovación en los gobiernos locales”.

4.2 Características socioeconómicas de la población de la provincia de Puno

El índice de Desarrollo Humano-IDH es el indicador del desarrollo socioeconómico que mejor representa en la presente investigación, dicho indicador nos muestra el nivel de desarrollo logrado en la población de la provincia de Puno, considerando las condiciones de salud (esperanza de vida al nacer), educación (población con educación secundaria completa, años de educación) e ingreso (ingreso mensual familiar per cápita), se ha considerado las estadísticas generadas por el INEI con base a la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD.

Tabla 3

Clasificación del Índice de Desarrollo Humano-IDH en cuatro grupos

Muy alto	0.800 – 1.000
Alto	0.700 – 0.799
Medio	0.550 – 0.699
Bajo	0.350 – 0.549

Fuente. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD

En la investigación se ha encontrado que el IDH en la provincia de Puno se ha incrementado, del año 2003 que fue de 0.2845 al año de 2020 que fue de 0.5524, lo que nos permite afirmar según la metodología de la PNUD como indicador de desarrollo socioeconómico, la población de la provincia de Puno mejoró sus condiciones de vida, es decir paso de bajo nivel de desarrollo humano a desarrollo humano medio; es pertinente afirmar que el distrito de Puno-capital de la provincia y departamento de Puno siempre tiene el mayor IDH respecto a los demás distritos, en el año de 2020 alcanzó 0.6489, mientras que el distrito de menor desarrollo socioeconómico hasta el año 2013 fue el distrito de Amantani con un IDH de 0.1967 y a partir del año 2014 el distrito con menor IDH, es Huata, que en el año 2020 tiene un IDH de 0.2060 (ver Anexo 8).

En la siguiente figura de la evolución del IDH provincial como indicador del desarrollo socioeconómico, nos muestra las condiciones de vida de la población en la provincia de Puno una mejorado de manera sostenida (ver figura 4):0.2845 a 0.5524, sin embargo, en

todo el periodo de estudio (2003-2020), la mayoría de distritos de la provincia de Puno, conforme al IDH, se ha, mantenido en el grupo de IDH bajo, es decir con bajas condiciones de desarrollo humano, también podemos afirmar que el único distrito de la provincia que tiene IDH en el grupo medio es el distrito de Puno, mientras que el resto de los 14 distritos se ubican en el grupo de desarrollo humano bajo (ver Anexo 8).

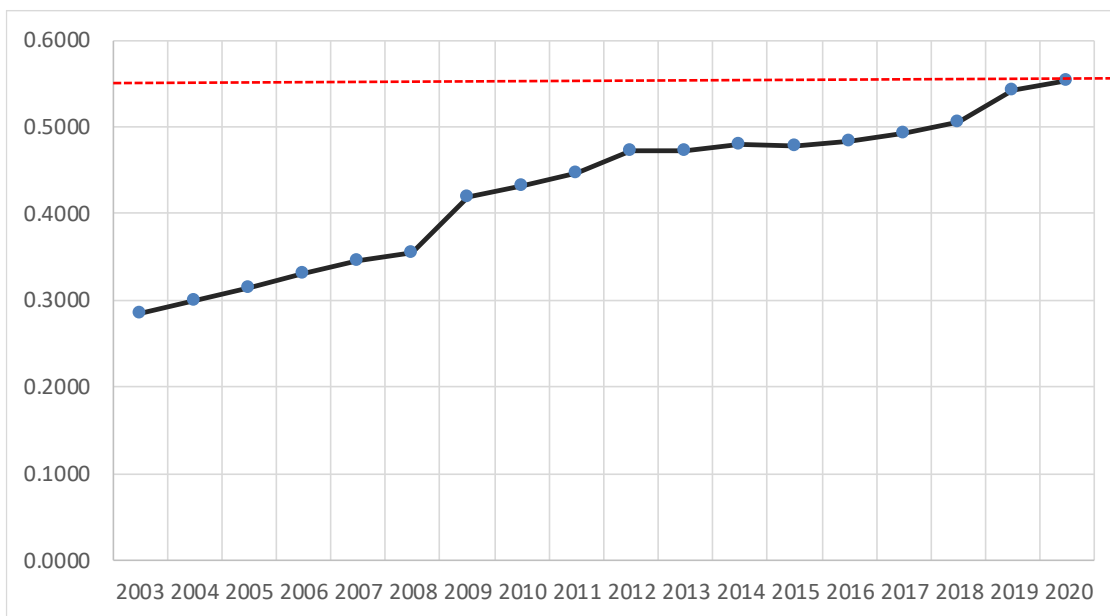


Figura 4. Índice de Desarrollo Humano en la provincia de Puno.

Fuente: Elaboración propia, con base a información de transparencia económica del MEF.

De manera sostenible ha ido mejorando las condiciones de vida de la población de la provincia de Puno, es necesario reiterar que dicha mejora se aprecia en niveles de IDH de bajo desarrollo humano, es decir las condiciones de vida aún son bajas, comparado con otros territorios, además, este crecimiento del IDH nos permite afirmar que el desarrollo socioeconómico aún es bajo, con base al indicadores del IDH.

Por otra parte, como complemento a medir el desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Puno, se presenta en la siguiente figura el ingreso mensual familiar per cápita estimado en moneda nacional, existe argumentos en contra, para el uso de este indicador del desarrollo socioeconómico, debido a que tan solo considera el aspecto del ingreso monetario familiar promedio mensual, es decir se calcula dividiendo el PBI con la población provincial, es decir es una medida que excluye aspectos sociales como la salud y educación, sin embargo, se presenta a continuación.

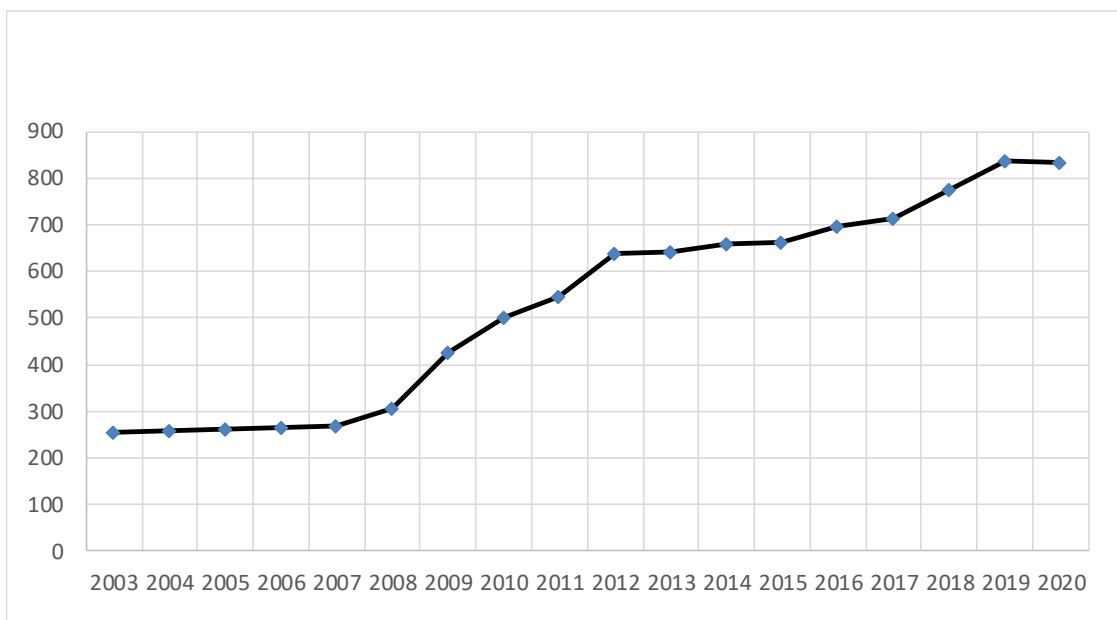


Figura 5 Promedio de Ingreso mensual familiar per cápita en la provincia de Puno.

Fuente: Elaboración propia, con base a información de transparencia económica del MEF.

Al igual que el indicado del IDH se muestra un incremento de ingreso mensual familias en la provincia de Puno, el incremento es desde 254 soles a 834 soles de ingreso mensual familiar, cifra inferior al ingreso mínimo vital en el Perú que es de S/. 930.00, es decir, el ingreso mensual familiar no es suficiente para mantener mínimamente a una familia, lo cual muestra las condiciones precarias de las familias en la provincia de Puno. A pesar del incremento sostenido del ingreso mensual familiar, no es un ingreso que permita cubrir una canasta básica familiar. En la presente investigación, no se ha considerado en los resultados finales a este indicador como indicador del desarrollo socioeconómico.

El INEI, ha establecido que la canasta básica de alimentos para una familia tiene un costo de S/. 748.00 y si los ingresos familiares promedio mensuales (IFP) están por debajo de dicha cifra, se consideran familias en extrema pobre, se puede apreciar (Anexo 9) que en el año 2020 el ingreso familiar per cápita supera (S/. 384.00), en consecuencia, la población de la provincia de Puno se puede considerar, con base a esta metodología, no hay extrema pobreza. Por otro lado, el INEI, ha establecido que el costo mensual de la canasta familiar es de S/. 1056.00, en la presente investigación se ha estimado los ingresos familiares promedio mensuales (IFP) para el año 2020 en S/. 834.00, cifra por debajo de la línea de pobreza, es decir, en promedio las familias de la provincia de Puno están en situación de pobreza (Anexo 9), con base a la metodología de la línea de pobreza.

En consecuencia, podemos confirmar nuestra segunda hipótesis específica, es decir que el desarrollo de la población de la provincia de Puno, se caracteriza por tener bajos niveles de desarrollo socioeconómico en la mayoría de distritos de la provincia de Puno, principalmente reflejado en el indicador de IDH, con excepción de la población del distrito de Puno que tiene desarrollo humano medio, con base a la metodología de IDH (figura 4 y Anexo 8).

4.3 La inversión pública y el desarrollo socioeconómico en la provincia de Puno

Consideramos en la presente investigación que el desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Puno es explicado por la ejecución de proyectos de inversión en el ámbito provincial, en el mismo ámbito territorial la ejecución de proyectos de inversión los realizan los 15 gobiernos locales, el Gobierno Regional Puno y el gobiernos central no realizan estrictamente en la provincia de Puno, debido a que su ámbito de intervención es más allá de las fronteras de la provincia de Puno, sin embargo las inversiones realizadas por los gobiernos locales de la provincia de Puno tienen como ámbito de intervención la provincia de Puno, en ese sentido, la gestión de la inversión pública hace referencia en la presente investigación a la inversión realizada por los gobierno locales de la provincia de Puno.

Por otra parte, estas inversiones tienen sus efectos sobre los indicadores del IDH (indicador de desarrollo socioeconómico) debido a que las inversiones en proyectos sociales y proyectos productivos conducen a mejorar las condiciones de vida de las personas en períodos futuros, ya que los beneficios de dichos proyectos sobre las condiciones de vida de las personas se producen luego de que el proyecto esté completamente culminado, tanto física y formalmente.

Se ha hecho uso de la econometría para medir el efecto de la inversión pública, en el desarrollo socioeconómico, para lo cual se ha estimado varios modelos empíricos, finalmente se ha elegido como el “modelo ganador” al siguiente:

$$IDH_t = 0.325 + 0.00000000234(DEVS_{t-2}) + 0.00000000193(DEVP_{t-2})$$

$$t_e \quad (17.87645) \quad (6.492835) \quad (3.332991)$$

$$R^2 = 0.8170014 \quad F_c = 29.02179 \quad D-W = 1.180794$$

Los resultados del modelo econométrico son estadísticamente significativos, con base a las pruebas de t-student coeficiente de determinación múltiple R^2 , F calculado y el estadístico Durwin-Watson, los cuales nos indican que estos resultados son los “mejores” respecto a los demás modelos calculados; hay que resaltar que los resultados empíricos estimados muestran la coherencia teórica de nuestro planteamiento del efecto de la inversión pública respecto al desarrollo socioeconómico.

Las estimaciones econométricas nos indican que en promedio, por cada millón de nuevos soles que se ejecute en proyectos sociales de inversión pública en la provincia de Puno en un determinado año, el indicador del IDH se incrementará en 0.000243 dos años después de ejecutado la inversión, es decir el IDH se incrementará en 0.0243%, manteniendo todo lo demás constante; por otra parte en promedio, por cada millón de nuevos soles que se ejecute en proyectos productivos de inversión pública en la provincia de Puno en un determinado año, luego de dos años de ejecutado la inversión, el indicador del IDH se incrementará en 0.000193, es decir el IDH se incrementará en 0.0193%, manteniendo todo lo demás constante.

Los resultados obtenidos nos indican que incrementos en inversión pública en proyectos sociales y proyectos productivos, contribuyen muy marginalmente a la mejora del desarrollo socioeconómico a través del indicador IDH después de dos períodos; de las variaciones del IDH en promedio en los años de estudio, se evidencia incrementos anuales de 4.05%; esto confirma nuestra hipótesis, que en los últimos años hemos tenido incrementos significativos en la ejecución de presupuestos de inversión pública en la provincia de Puno, sin embargo, éstos no se reflejan en mejoras en las condiciones de vida o niveles de desarrollo de su población, expresados en el IDH; del MEF, en un estudio encargado (Dirección general de Programación Multianual del Sector Público, 2009), muestra que la calidad de los proyectos de inversión tanto de gobiernos locales y gobierno regional, tienen baja calidad, por lo tanto no tendrán los resultados esperados en solucionar problemas, esto corrobora nuestra hipótesis de trabajo, de que los gobiernos locales en la provincia de Puno han tenido significativos recursos de inversiones y que éstas no han logrado una mejora significativa en el desarrollo socio económico de la población. También debemos indicar que la ejecución de la inversión pública no se refleja en la mejora del desarrollo socioeconómico, debido a que las actividades económicas

desarrolladas son informales en aproximadamente el 70%, el decir, las mejoras en las condiciones de vida se deben a actividades informales.

En el año de 2003 la ejecución de la inversión pública en la provincia de Puno de parte de los 15 gobiernos locales fue de S/. 7'830,742 y en el año 2020 fue de S/. 61'057,179 (ver Anexo 9), es decir un incremento de un poco más de 53 millones de soles que representa un incremento de ejecución de inversiones del 680%, mientras que el IDH paso de 0.2845 a 0.5524, es decir, pasó de un IDH bajo a IDH medio en 17 años, no podemos afirmar que la mejora del IDH se deba exclusivamente al incremento de la inversión pública, debido a que el IDH en su cálculo, considera aspectos de ingreso monetario, educación y salud. Es necesario indicar que no solo la cantidad de dinero ejecutado en los proyectos permitirá mejorar las condiciones de vida de las personas, más importante es la calidad del proyecto ejecutado, éste será un tema que en la presente investigación no se ha abordado, en todo caso queda como tarea pendiente en futuras investigaciones de gestión de la inversión pública.

Podemos apreciar que la ejecución de inversión en el año 2020 fue de S/. 61'057,179 (27% del total del presupuesto de la provincia), sin embargo los presupuestos asignados a los gobiernos locales de la provincia de Puno, en total para el año 2020 asciende a S/. 229'661,595, éstos son destinados para gastos corrientes (remuneraciones, cargas sociales, pago de servicios, etc.) y gastos de inversión (Proyectos de inversión e IOARR), para la ejecución de inversiones en el mismo año se destinó aproximadamente 37.5% y el resto de 62.5% es destinado a gastos corrientes. Del total de presupuesto para inversiones, en el año 2020 (S/. 86'069,037), se ha ejecutado en el mismo período el 71% (S/. 61'057,179). Como se puede apreciar en este caso del año 2020, es un comportamiento que se presenta en la mayoría de los años y en la mayoría de gobiernos locales de la provincia de Puno.

En la investigación sobre inversión en infraestructura pública y crecimiento económico en el Perú de 1950 a 2013 de (Máyuri, 2015) corrobora nuestra afirmación, "... entre los años 1950 y 2013, la tasa de crecimiento promedio anual del Producto Bruto Interno fue de 4.0 por ciento mientras que la tasa de crecimiento promedio anual de la Inversión Bruta Fija Publica fue de 9.9 por ciento".

CONCLUSIONES

- El monto de las inversiones ejecutadas en gobiernos locales en la provincia de Puno en el período de estudio, se ha ido incrementando de manera sostenida, excepto en los últimos tres años, debido principalmente a que el gobierno central ha transferido menores recursos a los gobiernos locales por factores externos y la pandemia del covid-19. Existe una regularidad en la ejecución del presupuesto de la inversión pública en la provincia de Puno, la ejecución promedio al año de las inversiones públicas en gobiernos locales fue aproximadamente del 67.8%, se puede apreciar que generalmente cuando los montos de inversión son mayores, el porcentaje de ejecución es menor respecto a presupuestos de inversiones menores, en donde su ejecución es relativamente alto, ésta conclusión se explica en que los proyectos de inversión mayores conllevan a procesos de contratación más complejos, más engorrosos y mayores riesgos, generalmente este tipo de proyectos de inversión son proyectos de infraestructura productiva.
- Asimismo podemos concluir que la baja ejecución del presupuesto de inversiones, se explica también por normas para la ejecución de inversiones desactualizadas o inexistentes normas específicas, principalmente en gobiernos locales distritales, también por recursos humano con capacidades insuficientes, debido a que son reclutados para la entidad, sin considerar experiencia ni la meritocracia, ambos factores conlleva a ejecuciones presupuestales de inversión bajas y gestión de inversiones públicas con irregularidades o inadecuadas.
- En la investigación se ha encontrado que el IDH en la provincia de Puno se ha incrementado a través de los años, en el año de 2003 fue de 0.2845 y el año de 2020 fue de 0.5524, lo que nos permite afirmar según la metodología de la PNUD como indicador de desarrollo socioeconómico, la población de la provincia de Puno mejoró relativamente, es decir paso de IDH bajo a IDH medio; es pertinente afirmar que el distrito de Puno siempre tiene el mayor IDH respecto a los demás distritos, en el año de 2020 alcanzó 0.6697, mientras que el distrito de bajo IDH desde hasta el año 2013, fue el distrito de Amantaní con un IDH de 0.1967 y a partir del año 2014 el distrito con menor IDH, es Huata que en el año 2020 tiene un IDH de 0.2060. Podemos afirmar que el incremento del IDH no es exclusivamente por incrementos en la ejecución de inversión pública en dichos territorios. En consecuencia, se puede concluir que los gobiernos locales de la

provincia de Puno durante el período de estudio, con base a la metodología de IDH, tienen un IDH bajo, a excepción del distrito de Puno.

- Incrementos en inversión pública en proyectos sociales y proyectos productivos, contribuyen muy marginalmente a la mejora del desarrollo socioeconómico a través del indicador IDH, debido fundamentalmente a la inadecuada calidad de los proyectos de inversión, baja ejecución presupuestal y a que más del 70% de las actividades económicas que generan ingresos monetarios es informal; de las variaciones del IDH en promedio en los años de estudio, se evidencia incrementos anuales de 4.05%; esto confirma nuestra hipótesis, que en los últimos años hemos tenido incrementos significativos en la ejecución de presupuestos de inversión pública en la provincia de Puno, sin embargo, éstos no se reflejan en mejoras en las condiciones de vida o niveles de desarrollo socioeconómico de su población de manera significativa, expresados en el IDH; el MEF, en un estudio encargado a la Universidad del Pacífico, muestra para el departamento de Puno, que la calidad de los proyectos de inversión tanto de gobiernos locales y gobierno regional, tienen baja calidad, por lo tanto no tendrán los resultados esperados en solucionar problemas, esto corrobora nuestra hipótesis de trabajo, de que los gobiernos locales en la provincia de Puno han tenido significativos recursos de inversiones y que éstas no han logrado una mejora significativa en el desarrollo socio económico de la población.
- Finalmente podemos concluir que el impacto de la gestión de inversión pública expresada en la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos locales de la provincia de Puno, no tienen significativos resultados en el desarrollo socioeconómico de la población territorial expresado en el IDH, su impacto es muy marginal.

RECOMENDACIONES

- Las deficiencias en la ejecución de inversiones en gobiernos locales requieren mejoras en las capacidades del personal técnico de dichas entidades (experiencia, conocimientos, responsabilidad, compromiso, honestidad y transparencia), por ello se recomienda mejoras en el reclutamiento de personal para la gestión de las inversiones públicas en gobiernos locales.
- El estado, debe implementar con mayor efectividad el rol de la Contraloría General de la República en gobiernos locales y el sistema de justicia, debido a que los sistemas administrativos referidos a la gestión de la inversión pública no se realizan conforme los objetivos para los cuales fueron creados dichos sistemas administrativos.
- Se recomienda realizar investigaciones o estudios sobre las alternativas de solución para una eficiente y efectiva gestión de la inversión pública en municipalidades de tal manera que la ejecución de proyectos de inversión pública, realmente contribuyan al desarrollo socioeconómico territorial para las cuales fueron destinadas.
- Los resultados de la presente investigación, constituye una evidencia para recomendar la necesidad de continuar formando especialistas en cada una de las actividades específicas de la gestión de la inversión pública, dotando de conocimientos teóricos, metodológicos, normativos y gerenciales; lo cual permitirá mejorar los recursos humanos que permitan una adecuada gestión de la inversión pública para lograr el desarrollo socioeconómicos que todos anhelamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Tolentino, J. M. (2018). Análisis De La Gestión Del Gasto Público En Inversión Y Su Incidencia Sobre La Reducción De Los Niveles De Pobreza En El Perú. *Quipukamayoc*, 26(51), 33. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14933>
- Arias Mercado, L. A. (2019). *La nueva gerencia pública en el Perú*. 22, 101–106.
- Borja Landa, A. M. (2019). *El presupuesto por resultados y la gestión de los proyectos de inversión pública en agro rural del ministerio de agricultura y riego*.
- CEPAL. (2013). *Definición de población urbana y rural utilizadas en los censos de los países latinoamericanos*. 13.
- Cienfuegos Spikin, I. (2012). Teoría de las decisiones y gestión del riesgo en organizaciones públicas: una revisión de literatura. *Revista De Gestión Publica*, 1(1), 101–126.
- Congreso de la República del Perú. (2003). Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972. *Congreso de La Republica Del Perú*, 36. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/\\$FILE/ds005_90_pcm_reglamento_ley_de_bases_carrera_publica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/$FILE/ds005_90_pcm_reglamento_ley_de_bases_carrera_publica.pdf)
- Congreso de la República del Perú. (2007). Ley Organica del Poder Ejecutivo - Ley 29158. In *Diario Oficial El Peruano* (pp. 360404–360413). http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Ley-Organica-del-Poder-Ejecutivo_29158-LOPE.pdf
- Desarrollo, B. I. del. (2020). Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2020. In *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2020*. <https://doi.org/10.18235/0002232>
- Desarrollo, M. D. E. L. (2020). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Panorama Fiscal de América Latina y El Caribe 2020*, 127–163. <https://doi.org/10.18356/add949fa-es>
- Dirección general de Presupuesto Público. (2015). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal. 1ra Edición*, 1–36. <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2016/SE10/mmaternas.pdf>
- Dirección general de Programación Multianual del Sector Publico. (2009). Metodología para la evaluación de las Declaratorias de Viabilidad otorgadas por los órganos competentes del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el marco del Sistema Nacional de Inversión. *Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Escalante Ampuero, P. F. (2019). Introducción a la Administración y Gestión Pública. *Editorial de La Universidad Continental de La Universidad Continental*, 1–288. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2187/1/DO_FCE_319_MAI_UC0505_20162.pdf

- Espinoza, Á., & Fort, R. (2017). Mejor inversión pública para prioridades de infraestructura en evitar más desastres: brechas y los barrios vulnerables de Lima. *Análisis & Propuestas*, 38, 1–4.
- Fabiola, D., & Castillo, M. (2003). *El desarrollo sostenible en el Perú y la comisión de ambiente y ecología*. 80–82.
- Fort, R., & Parades, H. (2015). Investigación pública y descentralización: sus efectos sobre la pobreza rural en la última década. In *Desarrollo rural y agricultura* (Vol. 76).
- García, V. (2010). Teoría del estado y derecho constitucional. *E-Legal History Review*, 3(29), 1–860.
- Gutiérrez Cruz, F. S. (2017). El impacto del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015). *Economía UNAM*, 14(42), 136–149.
<https://doi.org/10.1016/j.eunam.2017.09.006>
- Huanchi Mamani, L. E. (2017). *Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú periodo 2001 –2013*.
- Insulza, J. M. (2014). Desigualdad, democracia e inclusión social. In *Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos*.
<https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>
- Jaramillo, M., & Ñopo, H. (2020). covid-19 y shock externo impactos económicos y opciones de política en el Perú. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Larico, J. (2017). *Gestión de proyecto de inversión pública y desarrollo local en la municipalidad provincial de Huancané Puno 2018*.
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/510>
- Mamani Mayta, E. G. (2018). *Universidad nacional del altiplano escuela de posgrado programa de maestría en economía*.
- Mayuri Sanches, J. L. A. (2015). *La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico en el Perú, periodo 1950-2013*.
- Morales, C., Pérez, R., Riffo, L., & Williner, A. (2020). Desarrollo territorial sostenible y nuevas ciudadanía. Consideraciones sobre políticas públicas para un mundo en transformación. *Cepal*, 1–53.
- Morales, O., Barrera, Á., Rodríguez, M., Romero, C., & Távara, R. (2014). *Modelo de gestión de la innovación para los gobiernos locales del Perú*.
- Moyado Estrada, F. (2011). *Gobernanza y calidad en la gestión pública*.
- Navarro, A., Zuñiga, A., & Arenas, L. (2018). El uso de la evidencia en las políticas públicas: el caso de las Evaluaciones de Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación en el Perú. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 9(17), 119–146.
<https://doi.org/10.18800/politai.201802.004>

- PNUD. (2014). *Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*.
- Quiroz Vera, E. (2021). El gasto en la inversión pública y su impacto en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú. Periodo 2000-2018. *Revista IECOS*, 21(1), 55–70. <https://doi.org/10.21754/iecos.v21i1.1072>
- Ramírez-Cedillo, E., & López-Herrera, F. (2018). Inversión privada y pública en el desempeño de los sectores de la economía mexicana: 1993-2015. *Economía Teoría y Práctica*, 48, 125–150. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/482018/ramirez>
- Reyes, G. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas*, 4(4), 125–142.
- Salazar, M., Enrique, R., García, P., & Joaquín, J. M. (2014). El índice de desarrollo humano como indicador social. *Nómadas*, 44.
- Sandoval Vásquez, J. F., & Hernández Castro, G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 201. <https://doi.org/10.15359/rep.13-2.7>
- Saravia Salazar, J. I. (2020a). La gestión pública en el Perú en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI). *En Líneas Generales*, 143–161. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2674>
- Saravia Salazar, J. I. (2020b). La gestión pública en el Perú en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI). *En Líneas Generales*, 143–161. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2674>
- Seminario, B. (2016). El desarrollo de la economía peruana en la era moderna. In *Repositorio de la Universidad del Pacífico - UP: Vol. primer* (Issue Historia económica). <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1160#.XmZ1OJxhWFO.mendeley>
- Sepulveda, C., & Moreno Moreno, L. (2017). Análisis de inversión pública, aplicada al desarrollo sustentable del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. *El Periplo Sustentable: Revista de Turismo, Desarrollo y Competitividad*, 32, 1. <https://doi.org/10.21854/eps.v0i32.3586>
- Sosa, M., Riquelme, Y., & Diez, O. (2020). Consideraciones sobre desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309–315. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-309.pdf>
- Tello, J. C. (2002). Elaboración de un Indicador del Impulso Fiscal. *Proyecto Breves-CIES*, 88. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Indicador_Impulso_Fiscal_Cies.pdf
- Torres Tello, S. (2005). *Diagnóstico de la Gestión Municipal*. 104.
- Valdiviezo Montero, C. (2013). Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública D . S . N ° 004-2013-PCM. *Secretaría De Gestión Pública - PCM*, 24.



- Valenzuela Mendoza, R. E. (2020). Participación Ciudadana En La Gestión Pública Lecciones Y Desafíos. *Revista de Gestión Pública*, 8(2), 241.
<https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.2.2462>
- Valeriano, L. (2019). El Sistema de Planificación del Perú y su Impacto en el Desarrollo Socio Económico. *Gestión En El Tercer Milenio*, 22, 17–24.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/17304/14564>
- Valeriano Ortiz, L. F. (2019a). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión En El Tercer Milenio*, 22(43), 31–43.
- Valeriano Ortiz, L. F. (2019b). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión En El Tercer Milenio*, 22(43), 31–43.
- Vegas Meléndez, H. (2017). Participación y Gestión Pública: Un Enfoque Reflexivo Desde el Contexto Local Venezolano. *Investigación Administrativa*, 46–1, 1–20.
<https://doi.org/10.35426/iav46n119.05>



ANEXOS

Anexo 1. Ejecución del presupuesto de inversiones-DEVT, según distrito: 2003-2020 (S/)

Distritos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Prov. Puno	7,830,742	9,725,618	14,612,838	17,570,371	25,480,308	48,259,370	65,436,272	67,335,705	57,221,297
Puno	2,246,962	2,157,587	2,426,738	3,367,888	10,084,447	19,452,909	25,643,829	27,195,621	20,630,590
Acora	1,440,980	1,225,158	3,054,373	1,801,041	3,663,192	8,643,723	9,272,020	10,624,017	9,292,432
Amantani	252,755	1,498,784	436,496	211,988	322,928	948,669	3,174,381	1,211,774	2,137,510
Atuncolla	390,930	266,228	1,920,953	422,585	681,681	3,788,806	3,430,333	1,735,232	2,023,798
Capachica	405,871	507,547	340,282	1,597,489	843,658	1,563,464	2,848,759	3,509,996	3,236,716
Chucuito	228,741	718,498	1,035,559	1,147,761	867,611	1,907,397	2,848,759	1,988,097	2,000,621
Coata	196,798	336,402	373,225	639,729	1,020,506	1,160,039	2,250,873	4,363,213	2,312,229
Huata	256,589	338,112	1,372,127	2,108,480	2,009,472	845,309	1,451,717	2,064,473	2,281,420
Mañazo	217,118	359,791	457,730	675,743	321,135	1,675,630	4,169,127	4,524,321	1,554,822
Paucarcolla	616,608	408,794	242,101	994,228	711,216	1,390,005	1,698,260	2,199,663	1,326,380
Pichacani	421,997	661,342	834,468	1,375,481	1,253,372	1,742,360	2,680,085	2,367,423	3,476,198
Platería	238,114	381,954	536,875	2,194,414	1,616,307	1,873,399	2,840,740	3,478,571	3,243,712
San Antonio	248,178	323,546	548,868	808,112	1,054,642	884,747	1,057,976	1,036,004	713,397
Tiquillaca	144,501	207,634	452,521	142,272	828,334	860,007	795,930	470,554	1,567,996
Vilque	524,598	334,241	580,522	83,159	201,807	1,522,906	1,273,483	566,746	1,423,476

Distritos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prov. Puno	73,585,321	69,007,164	93,161,749	77,965,830	78,776,572	89,614,389	59,899,596	36,498,212	61,057,179
Puno	21,114,655	15,308,947	15,471,268	14,944,489	31,177,729	35,536,501	23,352,970	14,084,086	29,540,246
Acora	13,540,864	8,692,988	19,472,655	7,991,842	11,325,363	3,867,120	3,967,675	4,154,283	5,923,829
Amantani	2,375,138	10,634,475	2,782,809	940,663	998,386	1,091,956	165,020	1,420,036	1,129,779
Atuncolla	3,673,558	1,888,993	12,246,717	1,875,157	2,107,530	3,578,362	5,470,904	1,927,686	3,448,187
Capachica	3,813,963	3,601,250	2,169,412	7,088,613	2,608,309	19,444,248	5,851,782	1,570,441	4,729,736
Chucuito	2,149,478	5,098,033	6,602,039	5,093,015	2,682,362	1,646,784	1,928,885	1,050,680	955,308
Coata	1,849,309	2,386,904	2,379,433	2,838,701	3,155,064	1,996,284	1,469,746	937,146	1,586,025
Huata	2,411,159	2,399,043	8,747,769	9,356,058	6,212,613	6,161,982	7,647,052	1,629,700	2,053,408
Mañazo	2,040,252	2,552,862	2,918,185	2,998,506	992,842	312,678	1,159,423	1,998,482	4,336,483
Paucarcolla	5,794,257	2,900,556	1,543,473	4,411,733	2,198,842	474,768	922,357	777,603	347,595
Pichacani	3,965,501	4,692,489	5,320,012	6,103,488	3,875,005	1,939,843	1,308,005	703,574	1,569,614
Platería	2,237,556	2,710,119	3,422,759	9,737,376	4,997,078	3,988,905	1,597,119	1,094,856	682,272
San Antonio	2,332,121	2,295,689	3,499,217	3,585,873	3,260,600	3,493,128	1,099,743	1,795,074	1,310,376
Tiquillaca	1,357,871	1,473,245	2,884,976	631,312	2,560,930	3,952,033	346,760	243,819	390,519
Vilque	4,929,639	2,371,571	3,701,025	369,004	623,919	2,129,797	3,612,155	3,110,746	3,053,802

Anexo 2 Presupuesto de inversiones-PIMT, según distrito: 2003-2020 (S./)

Distritos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Prov. Puno	13,000,777	18,701,571	20,133,645	27,070,944	35,145,252	66,188,089	91,897,245	80,773,626	69,497,615
Puno	2,955,675	2,868,804	2,729,659	8,506,873	14,130,661	28,915,081	40,399,142	33,082,403	22,033,080
Acora	2,062,380	3,624,894	4,320,117	3,292,494	3,285,883	9,917,054	12,120,137	12,143,837	12,130,979
Amantani	1,174,437	2,043,508	491,601	256,660	423,132	1,289,705	3,710,439	1,537,665	2,649,627
Atuncolla	582,651	2,093,792	2,165,636	436,625	1,207,579	4,667,525	4,216,871	2,044,465	2,745,566
Capachica	565,896	783,625	415,691	1,706,733	3,679,260	2,557,953	3,445,369	5,060,071	4,504,708
Chucuito	888,129	1,278,526	1,115,757	1,522,876	813,164	2,708,741	3,445,369	2,580,798	2,758,025
Coata	303,602	493,338	515,446	714,491	1,135,339	1,346,580	2,791,253	4,791,796	2,543,627
Huata	411,560	648,032	1,888,345	3,276,251	2,146,148	1,379,444	2,833,958	3,118,899	2,445,057
Mañazo	793,866	621,761	938,393	798,707	350,913	1,915,936	4,306,952	4,734,834	2,508,748
Paucarcolla	1,023,912	571,376	568,380	1,169,572	1,862,296	2,060,221	3,128,224	2,491,796	2,408,441
Pichacani	664,627	1,246,570	1,271,570	1,425,117	1,479,653	2,437,980	3,424,491	2,758,064	3,846,618
Platería	337,434	544,185	1,606,654	2,565,863	2,034,640	3,193,347	4,184,069	3,743,118	3,245,692
San Antonio	345,554	870,220	1,024,174	820,764	1,552,332	953,026	1,442,387	1,136,136	1,376,809
Tiquillaca	200,938	505,008	477,032	495,399	881,041	1,098,899	1,074,035	629,221	2,068,323
Vilque	690,117	507,930	605,190	82,519	163,211	1,746,597	1,374,549	920,523	2,232,315

Distritos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prov. Puno	96,667,854	106,139,223	124,601,075	130,947,001	136,443,015	142,870,763	93,680,140	44,267,640	86,069,037
Puno	21,977,053	16,281,658	16,893,039	41,149,269	54,858,904	48,853,650	40,446,090	17,654,318	43,421,654
Acora	15,334,916	20,572,787	26,735,903	15,926,384	12,756,651	4,377,179	4,537,788	4,538,906	6,738,206
Amantani	8,732,575	11,597,761	3,042,370	1,241,511	1,642,709	1,738,369	1,325,531	1,744,549	1,237,046
Atuncolla	4,332,324	11,883,146	13,402,471	2,112,034	4,688,135	7,856,606	5,520,140	2,332,748	4,945,411
Capachica	4,207,745	4,447,401	2,572,584	8,255,774	14,283,843	24,360,484	6,299,730	2,599,103	5,732,000
Chucuito	6,603,725	7,256,168	6,905,087	7,366,422	3,156,915	3,153,174	2,506,570	1,166,003	1,009,740
Coata	2,257,443	2,799,901	3,189,943	3,456,119	4,407,683	2,043,065	1,661,759	1,234,162	1,635,499
Huata	3,060,171	3,677,851	11,686,400	15,847,810	8,331,905	12,766,132	7,977,597	1,900,277	2,870,709
Mañazo	5,902,829	3,528,754	5,807,435	3,863,491	1,362,335	476,730	1,524,814	2,298,001	6,788,027
Paucarcolla	7,613,345	3,242,799	3,517,535	5,657,431	7,229,917	16,513,708	12,230,128	863,750	847,213
Pichacani	4,941,860	7,074,808	7,869,364	6,893,546	5,744,399	2,583,864	1,784,633	734,280	1,900,396
Platería	2,509,007	3,088,479	9,943,096	12,411,536	7,899,003	4,425,134	2,388,298	1,125,594	1,774,800
San Antonio	2,569,383	4,938,860	6,338,304	3,970,181	6,026,557	3,879,458	1,128,896	1,826,474	1,358,820
Tiquillaca	1,494,083	2,866,133	2,952,205	2,396,334	3,420,432	4,263,917	486,614	272,148	396,503
Vilque	5,131,395	2,882,717	3,745,339	399,159	633,627	5,579,293	3,861,552	3,977,327	5,413,013

Anexo 3 Presupuesto de inversiones(S./) y ejecución a nivel de devengado (%), según distritos: 2009, 2012, 2016, 2020.

Distritos	2009		Distritos	2012		Distritos	2016		Distritos	2020	
	PIMI	DEVI		PIMI	DEVI		PIMI	DEVI		PIMI	DEVI
Puno	40,399,142.00	63.5	Puno	21,977,053	96.1	Puno	54,858,904	56.8	Puno	43,421,654	68.0
Acora	12,120,137	76.5	Acora	15,334,916	88.3	Capachica	14,283,843	18.3	Mañazo	6,788,027	63.9
Capachica	5,489,419	75.8	Amantani	8,732,575	27.2	Acora	12,756,651	88.8	Acora	6,738,206	87.9
Mañazo	4,306,952	96.8	Paucarcolla	7,613,345	76.1	Huata	8,331,905	74.6	Capachica	5,732,000	82.5
Atuncolla	4,216,871	81.2	Chucuito	6,603,725	32.5	Platería	7,899,003	63.3	Vilque	5,615,565	54.6
Platería	4,184,069	67.9	Mañazo	5,902,829	34.6	Paucarcolla	7,229,917	30.4	Atuncolla	4,945,411	69.7
Amantani	3,710,439	85.6	Vilque	5,131,395	96.1	San Antonio	6,026,557	54.1	Huata	2,870,709	71.5
Chucuito	3,445,369	82.7	Pichacani	4,941,860	80.2	Pichacani	5,744,399	67.5	Pichacani	1,900,396	82.5
Pichacani	3,424,491	78.3	Atuncolla	4,332,324	84.8	Atuncolla	4,688,135	45.0	Platería	1,774,800	38.4
Paucarcolla	3,128,224	54.3	Capachica	4,207,745	90.6	Coata	4,407,683	71.6	Coata	1,635,499	97.0
Huata	2,833,958	51.2	Huata	3,060,171	78.8	Tiquillaca	3,420,432	74.9	San Antonio	1,358,820	96.4
Coata	2,791,253	80.6	San Antonio	2,569,383	90.8	Chucuito	3,156,915	85.0	Amantani	1,237,046	91.3
San Antonio	1,442,387	73.3	Platería	2,509,007	89.2	Amantani	1,642,709	60.8	Chucuito	1,009,740	94.6
Vilque	1,374,549	92.6	Coata	2,257,443	81.5	Mañazo	1,362,335	72.9	Paucarcolla	847,213	41.0
Tiquillaca	1,074,035	74.1	Tiquillaca	1,494,083	90.9	Vilque	633,627	98.5	Tiquillaca	396,503	98.5

Anexo 4 Presupuesto de inversiones ejecutado en proyectos sociales (S/.)

Distritos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Prov. Puno	6,856,087	6,734,969	14,071,324	16,175,332	16,307,397	9,856,735	25,183,161	27,374,378	27,926,682
Puno	1,967,293	1,494,124	2,336,809	3,100,487	6,454,046	3,973,159	9,869,032	11,055,995	10,068,697
Acora	1,261,629	848,419	2,941,186	1,658,043	2,344,443	1,765,437	3,568,339	4,319,044	4,535,144
Amantani	221,296	1,037,905	420,321	195,156	206,674	193,761	1,221,661	492,630	1,043,205
Atuncolla	342,273	184,362	1,849,767	389,033	436,276	773,845	1,320,164	705,434	987,709
Capachica	355,354	351,475	327,672	1,470,653	539,941	319,330	1,096,345	1,426,939	1,579,670
Chucuito	200,271	497,558	997,184	1,056,632	555,271	389,576	1,096,345	808,233	976,397
Coata	172,304	232,957	359,394	588,937	653,124	236,932	866,249	1,773,803	1,128,476
Huata	224,652	234,142	1,321,279	1,941,073	1,286,062	172,650	558,694	839,282	1,113,440
Mañazo	190,094	249,155	440,768	622,091	205,526	342,239	1,604,489	1,839,299	758,826
Paucarcolla	539,862	283,089	233,129	915,289	455,178	283,902	653,576	894,242	647,336
Pichacani	369,473	457,978	803,545	1,266,272	802,158	355,868	1,031,431	962,442	1,696,548
Platería	208,477	264,502	516,980	2,020,184	1,034,436	382,632	1,093,259	1,414,164	1,583,084
San Antonio	217,288	224,055	528,528	743,950	674,971	180,705	407,162	421,173	348,171
Tiquillaca	126,515	143,786	435,752	130,976	530,134	175,652	306,314	191,297	765,256
Vilque	459,304	231,461	559,010	76,556	129,156	311,046	490,100	230,403	694,723

Distritos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prov. Puno	45,847,720	47,441,977	63,442,135	69,238,903	43,308,801	82,010,438	48,003,241	19,239,312	41,319,653
Puno	13,155,596	10,524,802	10,535,765	13,271,712	17,140,503	32,521,161	18,714,955	7,424,148	19,990,978
Acora	8,436,706	5,976,373	13,260,666	7,097,293	6,226,317	3,538,988	3,179,675	2,189,848	4,008,874
Amantani	1,479,842	7,311,132	1,895,063	835,372	548,880	999,301	132,246	748,544	764,563
Atuncolla	2,288,830	1,298,670	8,339,881	1,665,266	1,158,652	3,274,731	4,384,356	1,016,142	2,333,516
Capachica	2,376,310	2,475,836	1,477,346	6,295,165	1,433,964	17,794,367	4,689,589	827,827	3,200,787
Chucuito	1,339,244	3,504,865	4,495,917	4,522,940	1,474,676	1,507,051	1,545,799	553,845	646,492
Coata	1,152,222	1,640,981	1,620,368	2,520,957	1,734,552	1,826,896	1,177,847	493,998	1,073,322
Huata	1,502,285	1,649,326	5,957,135	8,308,809	3,415,493	5,639,126	6,128,310	859,064	1,389,617
Mañazo	1,271,190	1,755,076	1,987,252	2,662,875	545,832	286,147	929,156	1,053,460	2,934,659
Paucarcolla	3,610,142	1,994,113	1,051,088	3,917,916	1,208,852	434,483	739,172	409,898	235,230
Pichacani	2,470,726	3,226,056	3,622,870	5,420,308	2,130,352	1,775,244	1,048,229	370,875	1,062,216
Platería	1,394,121	1,863,189	2,330,862	8,647,445	2,747,231	3,650,439	1,279,923	577,132	461,719
San Antonio	1,453,040	1,578,271	2,382,929	3,184,497	1,792,572	3,196,729	881,329	946,238	886,780
Tiquillaca	846,029	1,012,846	1,964,637	560,648	1,407,916	3,616,695	277,892	128,524	264,279
Vilque	3,071,437	1,630,440	2,520,358	327,700	343,010	1,949,080	2,894,763	1,639,768	2,066,621

Anexo 5 Presupuesto de inversiones ejecutado en proyectos productivos (S/.)

Distritos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Prov. Puno	974,654	2,990,649	541,515	1,395,039	9,172,911	38,402,635	40,253,111	39,961,327	29,294,615
Puno	279,668	663,463	89,929	267,401	3,630,401	15,479,750	15,774,797	16,139,626	10,561,893
Acora	179,352	376,739	113,187	142,998	1,318,749	6,878,286	5,703,681	6,304,973	4,757,288
Amantani	31,459	460,879	16,175	16,831	116,254	754,908	1,952,720	719,144	1,094,305
Atuncolla	48,657	81,866	71,186	33,552	245,405	3,014,961	2,110,169	1,029,798	1,036,089
Capachica	50,517	156,072	12,610	126,836	303,717	1,244,134	1,752,414	2,083,057	1,657,046
Chucuito	28,470	220,940	38,375	91,129	312,340	1,517,821	1,752,414	1,179,864	1,024,224
Coata	24,495	103,444	13,831	50,793	367,382	923,107	1,384,624	2,589,410	1,183,753
Huata	31,936	103,970	50,848	167,408	723,410	672,659	893,023	1,225,191	1,167,980
Mañazo	27,024	110,637	16,962	53,652	115,609	1,333,391	2,564,638	2,685,022	795,996
Paucarcolla	76,746	125,705	8,972	78,939	256,038	1,106,103	1,044,684	1,305,421	679,044
Pichacani	52,524	203,364	30,923	109,209	451,214	1,386,492	1,648,654	1,404,981	1,779,650
Platería	29,637	117,452	19,895	174,230	581,870	1,490,767	1,747,481	2,064,407	1,660,628
San Antonio	30,889	99,491	20,340	64,162	379,671	704,042	650,814	614,831	365,226
Tiquillaca	17,985	63,848	16,769	11,296	298,200	684,355	489,616	279,257	802,740
Vilque	65,294	102,780	21,513	6,603	72,650	1,211,860	783,383	336,343	728,753

Distritos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prov. Puno	27,737,601	21,565,187	29,719,614	8,726,927	35,467,771	7,603,951	11,896,355	17,258,900	19,737,526
Puno	7,959,059	4,784,145	4,935,503	1,672,777	14,037,226	3,015,340	4,638,015	6,659,938	9,549,268
Acora	5,104,158	2,716,615	6,211,989	894,549	5,099,046	328,132	788,000	1,964,435	1,914,955
Amantani	895,296	3,323,343	887,746	105,291	449,506	92,655	32,774	671,492	365,216
Atuncolla	1,384,728	590,323	3,906,836	209,891	948,878	303,631	1,086,548	911,544	1,114,671
Capachica	1,437,653	1,125,414	692,066	793,448	1,174,345	1,649,881	1,162,193	742,614	1,528,949
Chucuito	810,234	1,593,168	2,106,122	570,075	1,207,686	139,733	383,086	496,835	308,816
Coata	697,087	745,923	759,065	317,744	1,420,512	169,388	291,899	443,148	512,703
Huata	908,874	749,717	2,790,634	1,047,249	2,797,120	522,856	1,518,742	770,636	663,791
Mañazo	769,062	797,786	930,933	335,631	447,010	26,531	230,267	945,022	1,401,824
Paucarcolla	2,184,115	906,443	492,385	493,817	989,990	40,285	183,185	367,705	112,365
Pichacani	1,494,775	1,466,433	1,697,142	683,180	1,744,653	164,599	259,776	332,699	507,398
Platería	843,435	846,930	1,091,897	1,089,931	2,249,847	338,466	317,196	517,724	220,553
San Antonio	879,081	717,418	1,116,288	401,376	1,468,028	296,399	218,414	848,836	423,596
Tiquillaca	511,842	460,399	920,339	70,664	1,153,014	335,338	68,868	115,295	126,240
Vilque	1,858,202	741,131	1,180,667	41,304	280,909	180,717	717,392	1,470,978	987,181

Anexo 6 Presupuesto de inversiones y ejecución de proyectos sociales en la provincia de Puno: 2003-2020.

AÑO	PTO.TOTAL(S/.)	PIMI (S/.)	% PIMI/PTOT	PIMS (S/.)	% PIMS/PIMI	DEVS (S/.)	% DEVS/PIMS
2003	30,954,231	13,000,777	42.0%	9,441,105	72.6%	6,856,087	72.6%
2004	38,961,606	18,701,571	48.0%	11,222,945	60.0%	6,734,969	60.0%
2005	38,718,548	20,133,645	52.0%	16,831,727	83.6%	14,071,324	83.6%
2006	46,674,042	27,070,944	58.0%	20,925,618	77.3%	16,175,332	77.3%
2007	39,936,384	35,145,252	88.0%	22,492,961	64.0%	16,307,397	72.5%
2008	104,280,153	66,188,089	63.5%	12,303,892	18.6%	9,856,735	80.1%
2009	145,905,630	91,897,245	63.0%	35,260,882	38.4%	25,183,161	71.4%
2010	132,824,295	80,773,626	60.8%	34,258,219	42.4%	27,374,378	79.9%
2011	139,954,579	69,497,615	49.7%	36,408,140	52.4%	27,926,682	76.7%
2012	174,333,602	96,667,854	55.4%	61,915,229	64.0%	45,847,720	74.0%
2013	183,376,886	109,499,308	59.7%	78,254,376	71.5%	47,441,977	60.6%
2014	198,056,760	124,601,075	62.9%	92,415,586	74.2%	63,442,135	68.6%
2015	205,069,679	130,947,001	63.9%	93,111,861	71.1%	69,238,903	74.4%
2016	219,506,175	136,443,015	62.2%	90,407,780	66.3%	43,308,801	47.9%
2017	228,929,994	142,870,763	62.4%	131,378,138	92.0%	82,010,438	62.4%
2018	179,727,283	93,680,140	52.1%	76,782,485	82.0%	48,003,241	62.5%
2019	140,017,220	61,079,010	43.6%	40,162,512	65.8%	19,239,312	47.9%
2020	229,661,595	86,069,037	37.5%	60,112,348	69.8%	41,319,653	68.7%

Anexo 7 Presupuesto de inversiones y ejecución de proyectos productivos en la provincia de Puno: 2003-2020.

AÑO	PTO.TOTAL(S/.)	PIMI (S/.)	% PIMI/PTOT	PIMP (S/.)	% PIMP/PIMI	DEVP (S/.)	% DEVP/PIMP
2003	30,954,231	13,000,777	42.0%	3,559,672	27.4%	974,654	27.4%
2004	38,961,606	18,701,571	48.0%	7,478,626	40.0%	2,990,649	40.0%
2005	38,718,548	20,133,645	52.0%	3,301,918	16.4%	541,515	16.4%
2006	46,674,042	27,070,944	58.0%	6,145,326	22.7%	1,395,039	22.7%
2007	39,936,384	35,145,252	88.0%	12,652,291	36.0%	9,172,911	72.5%
2008	104,280,153	66,188,089	63.5%	53,884,197	81.4%	38,402,635	71.3%
2009	145,905,630	91,897,245	63.0%	56,636,363	61.6%	40,253,111	71.1%
2010	132,824,295	80,773,626	60.8%	46,515,407	57.6%	39,961,327	85.9%
2011	139,954,579	69,497,615	49.7%	33,089,475	47.6%	29,294,615	88.5%
2012	174,333,602	96,667,854	55.4%	34,752,625	36.0%	27,737,601	79.8%
2013	183,376,886	109,499,308	59.7%	31,244,932	28.5%	21,565,187	69.0%
2014	198,056,760	124,601,075	62.9%	32,185,489	25.8%	29,719,614	92.3%
2015	205,069,679	130,947,001	63.9%	37,835,140	28.9%	8,726,927	23.1%
2016	219,506,175	136,443,015	62.2%	46,035,235	33.7%	35,467,771	77.0%
2017	228,929,994	142,870,763	62.4%	11,492,625	8.0%	7,603,951	66.2%
2018	179,727,283	93,680,140	52.1%	16,897,655	18.0%	11,896,355	70.4%
2019	140,017,220	61,079,010	43.6%	20,916,498	34.2%	17,258,900	82.5%
2020	229,661,595	86,069,037	37.5%	25,956,689	30.2%	19,737,526	76.0%

Anexo 8 Índice de Desarrollo Humano-IDH por años, según distritos.

Distrito	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROVINCIA	0.2845	0.2997	0.3149	0.3301	0.3454	0.3553	0.4195	0.4320	0.4461	0.4717	0.4729	0.4800	0.4789	0.4832	0.4919	0.5062	0.5426	0.5524
Puno	0.3883	0.3969	0.4054	0.4140	0.4226	0.4226	0.5319	0.5319	0.5468	0.5767	0.5767	0.5742	0.5742	0.5742	0.5698	0.5849	0.6489	0.6489
Acora	0.2682	0.2640	0.2597	0.2555	0.2512	0.2512	0.2797	0.2797	0.2838	0.2940	0.2940	0.3101	0.3101	0.3101	0.3302	0.3349	0.3247	0.3247
Amantani	0.2033	0.1953	0.1873	0.1793	0.1713	0.1713	0.1864	0.1864	0.1899	0.1925	0.1925	0.2581	0.2581	0.2581	0.3141	0.3236	0.2848	0.2848
Atuncolla	0.2468	0.2382	0.2296	0.2210	0.2124	0.2124	0.2483	0.2483	0.2514	0.2624	0.2624	0.2649	0.2649	0.2649	0.2742	0.2763	0.2855	0.2855
Capachica	0.2357	0.2279	0.2200	0.2122	0.2044	0.2044	0.2158	0.2158	0.2139	0.2174	0.2174	0.2283	0.2283	0.2283	0.2439	0.2444	0.2341	0.2341
Chucuito	0.2845	0.2756	0.2667	0.2578	0.2489	0.2489	0.3079	0.3079	0.3147	0.3335	0.3335	0.3249	0.3249	0.3249	0.3221	0.3249	0.3493	0.3493
Coata	0.2469	0.2410	0.2350	0.2291	0.2231	0.2231	0.2437	0.2437	0.2440	0.2504	0.2504	0.2251	0.2251	0.2251	0.2042	0.2006	0.2055	0.2055
Huata	0.2750	0.2661	0.2572	0.2484	0.2395	0.2395	0.2760	0.2760	0.2780	0.2883	0.2883	0.2807	0.2807	0.2807	0.2795	0.2798	0.2887	0.2887
Mañazo	0.2642	0.2611	0.2579	0.2548	0.2516	0.2516	0.3459	0.3459	0.3598	0.3865	0.3865	0.3867	0.3867	0.3867	0.3835	0.3935	0.4361	0.4361
Paucarcolla	0.2492	0.2403	0.2314	0.2225	0.2136	0.2136	0.2533	0.2533	0.2564	0.2688	0.2688	0.2888	0.2888	0.2888	0.3152	0.3204	0.3204	0.3204
Pichacani	0.2562	0.2462	0.2361	0.2261	0.2160	0.2160	0.2439	0.2439	0.2435	0.2524	0.2524	0.2901	0.2901	0.2901	0.3298	0.3356	0.3279	0.3279
Platería	0.2963	0.2861	0.2759	0.2657	0.2556	0.2556	0.2866	0.2866	0.2881	0.2975	0.2975	0.2743	0.2743	0.2743	0.2593	0.2567	0.2885	0.2885
San Antonio	0.2410	0.2330	0.2250	0.2170	0.2090	0.2090	0.2130	0.2130	0.2036	0.2112	0.2112	0.2711	0.2711	0.2711	0.3287	0.3358	0.2894	0.2894
Tiquillaca	0.2395	0.2289	0.2183	0.2077	0.1971	0.1971	0.2287	0.2287	0.2295	0.2400	0.2400	0.2835	0.2835	0.2835	0.3293	0.3365	0.3242	0.3242
Vilque	0.2714	0.2618	0.2521	0.2425	0.2328	0.2328	0.2767	0.2767	0.2797	0.2931	0.2931	0.3068	0.3068	0.3068	0.3263	0.3305	0.3412	0.3412

Anexo 9 Variables para la estimación del modelo econométrico especificado:2003-2020

T	IDH	IFP	PIMS	DEVS	PIMP	DEVP	PIMT	DEVT
2003	0.2845	254	9,441,105	6,856,087	3,559,672	974,654	13,000,777	7,830,742
2004	0.2997	259	11,222,945	6,734,969	7,478,626	2,990,649	18,701,571	9,725,618
2005	0.3149	260	16,831,727	14,071,324	3,301,918	541,515	20,133,645	14,612,838
2006	0.3301	263	20,925,618	16,175,332	6,145,326	1,395,039	27,070,944	17,570,371
2007	0.3454	270	22,492,961	16,307,397	12,652,291	9,172,911	35,145,252	25,480,308
2008	0.3553	306	12,303,892	9,856,735	53,884,197	38,402,635	66,188,089	48,259,370
2009	0.4195	427	35,260,882	25,183,161	56,636,363	40,253,111	91,897,245	65,436,272
2010	0.4320	502	34,258,219	27,374,378	46,515,407	39,961,327	80,773,626	67,335,705
2011	0.4461	545	36,408,140	27,926,682	33,089,475	29,294,615	69,497,615	57,221,297
2012	0.4717	639	61,915,229	45,847,720	34,752,625	27,737,601	96,667,854	73,585,321
2013	0.4729	642	78,254,376	47,441,977	31,244,932	21,565,187	109,499,308	69,007,164
2014	0.4800	657	92,415,586	63,442,135	32,185,489	29,719,614	124,601,075	93,161,749
2015	0.4789	662	93,111,861	69,238,903	37,835,140	8,726,927	130,947,001	77,965,830
2016	0.4832	695	90,407,780	43,308,801	46,035,235	35,467,771	136,443,015	78,776,572
2017	0.4919	715	131,378,138	82,010,438	11,492,625	7,603,951	142,870,763	89,614,389
2018	0.5062	773	76,782,485	48,003,241	16,897,655	11,896,355	93,680,140	59,899,596
2019	0.5426	837	40,162,512	19,239,312	20,916,498	17,258,900	61,079,010	36,498,212
2020	0.5524	834	60,112,348	41,319,653	25,956,689	19,737,526	86,069,037	61,057,179



Anexo 10 Resultados de la estimación en Stata 14.

```

_____ (R)
/___ / ___/ / ___/
___/ / /___/ / /___/ 12.0 Copyright 1985-2011 StataCorp LP
Statistics/Data Analysis      StataCorp
                              4905 Lakeway Drive
Special Edition                College Station, Texas 77845 USA
                              800-STATA-PC      http://www.stata.com
                              979-696-4600    stata@stata.com
                              979-696-4601 (fax)

```

Single-user Stata network perpetual license:

Serial number: 93611859953

Licensed to: asdashha

asdasd

Notes:

1. (/v# option or -set maxvar-) 5000 maximum variables

```
. import excel "D:\Candy\A_Tesis_Maestria_GestionPublica\Variables para Modelo_02-10-2022.xls", sheet("ModFin") firstrow
```

```
. reg IDH DEVS2 DEVP2
```

Source	SS	df	MS	Number of obs = 16		
-----+-----				F(2, 13) = 29.02		
Model	.066361664	2	.033180832	Prob > F	=	0.0000
Residual	.014862996	13	.001143307	R-squared	=	0.8170
-----+-----				Adj R-squared = 0.7889		
Total	.08122466	15	.005414977	Root MSE	=	.03381
-----+-----						
IDH	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
-----+-----						
DEVS2	2.43e-09	3.74e-10	6.49	0.000	1.62e-09	3.23e-09
DEVP2	1.93e-09	5.78e-10	3.33	0.005	6.78e-10	3.17e-09
_cons	.3250294	.018182	17.88	0.000	.2857496	.3643091-



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo, Candelaria Huamani Montesinos,
identificado con DNI N°: 47198386 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias Sociales - Mención: Gestión Pública y Desarrollo Local

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

**"DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA
PROVINCIA DE PUNO: 2003-2020"**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

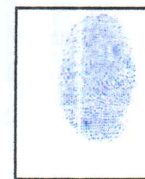
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 18 de abril del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo, Candelaria Huamani Montesinos, identificado con DNI N°: 47198386 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

En Ciencias Sociales - Mención: Gestión Pública y Desarrollo Local, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE PUNO”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 18 de abril del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella